

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
"CAP. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"
SANCTI SPÍRITUS

FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
SEDE PEDAGÓGICA TRINIDAD

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y SU INVESTIGACIÓN

**TÍTULO: LA PREPARACIÓN DE LOS ASESORES PARA LA
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA CLASE Y
OTRAS ACTIVIDADES DE LA EDUCACIÓN
PRIMARIA, DURANTE EL PROCESO DE
INSPECCIÓN**

Autora: Lic. Victoria Águila Alomá

Sancti - Spíritus 2009

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
"CAP. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"
SANCTI SPÍRITUS

FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
SEDE PEDAGÓGICA TRINIDAD

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y SU INVESTIGACIÓN

**TÍTULO: LA PREPARACIÓN DE LOS ASESORES PARA LA
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA CLASE Y
OTRAS ACTIVIDADES DE LA EDUCACIÓN
PRIMARIA, DURANTE EL PROCESO DE
INSPECCIÓN**

Autora: Lic. Victoria Águila Alomá

Tutora: Dra. C. Naima A. Trujillo Barreto

Sancti - Spíritus 2009

Trinidad

*“Si Martí dijo:
la ley primera de la república debía ser
el culto a la dignidad plena del hombre,
hoy debemos decir que,
sin renunciar al culto a la dignidad plena del hombre,
la ley primera de nuestra república socialista debe ser
exigencia y eficiencia”
Fidel Castro Ruz*

*“Trabajar con organización,
constancia y disciplina,
educados, sencillamente
en el estricto cumplimiento del deber ...
buscar constantemente la mayor efectividad en cada tarea
y las vías para eliminar las deficiencias”
Raúl Castro Ruz*

LA CONCEPCIÓN DE ESTA SENCILLA OBRA

HA ESTADO DEDICADA A:

La memoria de mi abuela,

principal artífice de sacrificios y constancia,
para que llegara alcanzar cada resultado en mi vida profesional

Mi madre,

mi paradigma en valores morales y en todos los aspectos de la vida.

Mis hijos, Miralis, Diodeisi y Miguel Enrique,

mis nietos Yanet, Lorena y Manolito,

quienes constituyen la mayor fuente de inspiración en esta etapa de mi vida
y la razón más poderosa para luchar por el mejoramiento humano.

Mi esposo,

cuya comprensión, amor, ayuda y confianza,
resultaron invaluable en la culminación de esta difícil tarea.

Mis hermanos,

que de alguna manera me apoyaron y supieron contribuir siempre .

Todas las personas que con amor,

contribuyeron a fomentar en mí el interés por la investigación y la superación,
y a los que de modo incondicional acudieron a mis reclamos durante todo el proceso.

En la realización de cualquier obra humana, siempre subyacen ayudas anónimas, nombres y acciones que pueden parecer irrelevantes y quedar olvidados, virtudes irreconocidas o méritos subvalorados, sin cuya existencia no se alcanzarían las metas trazadas, porque en el difícil andar por la vida, siempre una mano amiga se extiende y un corazón sensible se abre.

Para contribuir a que se reconozca justamente a todas las personas que han cooperado a la realización de esta tesis, la autora quiere agradecer a:

La Revolución cubana, particularmente a su comandante en jefe Fidel, promotor de la Batalla de Ideas y de transformaciones tan revolucionarias en el sistema educativo cubano.

Mi tutora, que de manera incondicional, con dedicación y esmero, me ayudó y estimuló siempre.

A mi amiga entrañable Isabel Arbeláez Ortiz quien me ayudó a emprender esta superación.

A mi incondicional amigo José A. López González, a quien el destino le permitió acompañarme en cada desvelo y construir juntos este sueño común.

A todas las personas, tanto profesores como colegas, que colaboraron desinteresadamente para nuestra formación como máster, e impregnaron en todos el deseo de ser como ellos.

¡¡¡Muchas gracias, sin ustedes no hubieran sido posible!!!

SÍNTESIS

El presente trabajo parte de la prioridad de elevar la preparación de las estructuras de dirección en el nivel municipal, para el perfeccionamiento de la inspección. Aborda de manera particular la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección en la Educación Primaria, dada la trascendencia de este componente en el proceso pedagógico y las limitaciones constatadas en la práctica pedagógica, desde la propia experiencia de la autora y en los resultados del diagnóstico durante la etapa exploratoria de la investigación. Tiene como **objetivo** proponer un sistema de talleres dirigidos a la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria. Su novedad se expresa en el contraste del enfoque problémico, el investigativo y la autoevaluación como principales dinamizadores de la preparación de los sujetos que se intenta transformar. En el desarrollo de la investigación se aplicaron diferentes métodos y técnicas de investigación tales como: el analítico sintético, la inducción –deducción, el histórico - lógico, la modelación, la observación, la entrevista, la prueba pedagógica, el análisis de documentos y el pre – experimento. La aplicación de los referidos métodos, posibilitó la constatación científica del problema y el desarrollo de las tareas de investigación propuestas, que permitieron transitar desde la determinación de los fundamentos teóricos, el diagnóstico de la preparación de los asesores en la etapa inicial de la investigación, hasta la modelación de la propuesta de solución, concretada en el sistema de talleres para la preparación de los asesores y su validación en la práctica pedagógica a través del pre – experimento desarrollado en una población estructurada por 12 asesores del municipio de Trinidad.

TABLA DE CONTENIDOS

Pág

Introducción

1

CAPITULO 1: ALGUNAS REFLEXIONES TEÓRICAS EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN DE LOS ASESORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA DURANTE SU DESEMPEÑO EN EL PROCESO DE LA INSPECCIÓN INTEGRAL

1.1 El proceso de preparación de las estructuras de dirección. Particularidades de la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase en el proceso de inspección en la Educación Primaria

1.1.1 Reflexiones de partida acerca del rol y las responsabilidades del inspector, como guía para determinar los contenidos de la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase durante su desempeño en el proceso de inspección

1.2 Contenidos de la preparación de los asesores de la dirección municipal que participan en la inspección integral en función de la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria

1.3 Consideraciones generales sobre las principales vías de preparación de los directivos: la superación, la investigación y el trabajo metodológico como vía para la preparación del asesor

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE TALLERES ORIENTADO A LA PREPARACIÓN DE LOS ASESORES, PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EN EL MARCO DE DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

2.1 Fundamentación y presentación del sistema de talleres dirigido a la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria

2.2 Evaluación del sistema de talleres dirigido a la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria a partir de su implementación en la práctica pedagógica

2.2.1 Diseño de la evaluación

2.2.2 Procesamiento de los datos

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas del siglo XX y el inicio del actual, han presentado un panorama signado por el desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología. La impronta del nuevo paradigma técnico - productivo que predomina, sustentado en el saber, la innovación y el progreso tecnológico, han ido convirtiendo el conocimiento y el desarrollo de las capacidades de los sujetos, en los principales factores que restringen o impulsan el progreso económico y social de los países.

Ante tales circunstancias, la elevación de la calidad de la educación se ha consolidado como una apremiante necesidad social en las diferentes regiones del planeta, dada la notoria trascendencia del fenómeno educativo como herramienta básica para la formación de una ciudadanía que pueda desempeñarse en los nuevos escenarios.

El alcance de tal aspiración, exige como prioridad de primer orden la consolidación de los mecanismos que posibilitan obtener información acerca de la calidad de los procesos que tienen lugar en las instituciones educativas de los diferentes niveles, de modo que puedan producirse todos los ajustes y modificaciones necesarios, para el cumplimiento de los objetivos que la sociedad se plantea.

Esta realidad, unida al consenso cada vez más generalizado en relación con la posición determinante del docente como componente del proceso pedagógico, dada su posición privilegiada para orientar cambios en los factores que se intenta perfeccionar: alumno, familia, comunidad, ha condicionado la instrumentación y puesta en práctica de sistemas de evaluación de la calidad de la educación, en los cuales ha emergido como una importante variable, el desempeño profesional del docente.

En el contexto cubano de modo específico, la búsqueda de soluciones objetivas y eficaces para el perfeccionamiento de la Educación, se convierte en una necesidad ineludible. En esta dirección, el Ministerio de Educación se encuentra inmerso en una Tercera Revolución educacional, lo que trae consigo profundas transformaciones con el propósito de formar un hombre que participe activamente en la edificación de la nueva sociedad.

Tal aspiración implica elevadas exigencias a la escuela cubana cuyo encargo social es guiar el desarrollo de nuestra sociedad sobre la base de una cultura general, que continúe ubicando al país en una posición privilegiada, y que sirva de referencia en la realización plena del ser humano.

El constante perfeccionamiento del sistema nacional de educación ha exigido a su vez, la consolidación del sistema de dirección y control sobre la calidad de los resultados que se alcanzan, por lo que "corresponde el Ministerio de Educación, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo No. 4006, adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros con fecha 25 de abril de 2001 desempeña un rol determinante, ya que debe encargarse de "dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a la actividad educacional" (MINED ,120/2008: 1).

En tal sentido, "la inspección constituye una cuestión de máxima urgencia, si se tiene en cuenta que "es la actividad fundamental para el control del cumplimiento de las disposiciones y normas jurídicas vigentes dentro de su propio sistema o en el ejercicio de su función rectora, así como el asesoramiento y evaluación del cumplimiento de la política educacional trazada por el Ministerio de Educación en todas las esferas de su trabajo y niveles de dirección" (MINED, 120/ 2008: 1)

De igual modo, la labor de quienes ejecutan la inspección, adquiere particular trascendencia dadas las complejidades de su encargo social, las cuales han quedado claramente expresadas en la Resolución Ministerial 120/08, donde se precisa que "en la actuación de quienes realizan la inspección se debe considerar la intencionalidad, exigencia, rigor y profesionalidad, además del espíritu de transformación de los problemas que se detecten, a partir de su seguimiento y evaluación sistemática" (MINED 120/2008: 1).

Las consideraciones expuestas, permiten comprender la necesidad de perfeccionar la preparación de las estructuras que se implican en el desarrollo de este tipo de actividad de control en los diferentes niveles de dirección, para evaluar la calidad de los procesos sustantivos del sistema educativo y particularmente la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección.

Dentro de estas estructuras aparece el asesor que se desempeña en las direcciones municipales de educación, figura comprometida en la actualidad con la participación en los procesos de inspección, por lo que se ha convertido en un contenido básico de sus funciones la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades, lo que condiciona la necesidad de una preparación cada vez más integral, dirigida a garantizar que sean capaces de lograr eficientemente esta aspiración en el proceso de inspección y orientar la mejora desde ese propio proceso evaluativo.

En función de la preparación de los agentes que se desempeñan como inspectores, se han emitido disposiciones desde el nivel central y se ha utilizado esencialmente la vía del trabajo metodológico y la superación a partir de diplomados a distancia, así como los seminarios nacionales a los jefes de grupos provinciales jerarquizándose como contenidos básicos los que se relacionan con métodos de control.

Como resultado de la revisión bibliográfica sobre el tema han servido de sustento a esta propuesta los principios, teorías, formas y tecnologías de la Educación Avanzada formulados por los investigadores del CENESEDA (Centro de Estudios de Educación Avanzada) bajo la dirección de la Dra Julia Añorga Morales, especialmente la Teoría de Sistemas de Superación (: Añorga Morales, J., 1989; y González de la Torre, G., 1997) parte central de estudio de la Educación Avanzada.

Se han encontrado, además, estudios vinculados con la temática, entre los que se destacan :(Batista Girbau, J ,1997); (Valdez, H, 1999) ;(Bascoso , L ,1999); entre otros , hacia las exploraciones relacionadas con el control, los que se convierten en referentes de obligada consulta, pero que no desestiman la posibilidad de perfeccionar la inspección integral y la evaluación de las clases y otras actividades.

Tal es el caso de la presente experiencia, que toma como punto de partida limitaciones constatadas por la autora en la práctica pedagógica, relacionadas en lo esencial con la preparación de los asesores, las que obstaculizan el desempeño eficiente de su gestión para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección.

A partir del diagnóstico desarrollado en la etapa inicial de la presente investigación, en el municipio de Trinidad, en el que se utilizaron como métodos y técnicas fundamentales la observación, la prueba pedagógica y el análisis de documentos, fue posible determinar las siguientes:

- ✧ Limitado dominio de métodos e instrumentos que garanticen la obtención de información válida y fiable acerca de la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección.
- ✧ Dificultades para utilizar la información que se obtiene en virtud de orientar la mejora a partir de la implementación de estrategias pertinentes.
- ✧ Concepción de la evaluación con un carácter esencialmente sumativo.
- ✧ Predominio de un estilo de comunicación autocrático entre evaluador y evaluado.
- ✧ Limitaciones en la concepción estratégica de la preparación de los asesores en su desempeño como inspectores, para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección
- ✧ Falta de precisión en los objetivos y contenidos básicos que esta deben jerarquizar.
- ✧ Predominio de métodos reproductivos y ponderación de un sistema de conocimientos relacionados con la didáctica y el contenido de las asignaturas, relegando a un segundo plano aquellos que se vinculan con el proceso evaluativo.

A partir de las cuestiones expresadas, aflora una contradicción entre la necesidad de preparar a los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección, dado el énfasis que este proceso puede tener en el perfeccionamiento constante de la calidad de la labor educativa y las carencias que se evidencian en la práctica pedagógica, lo que ha condicionado la determinación del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria?

En consecuencia, se ha determinado como **objeto de estudio** el proceso de preparación de los directivos para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en

el desarrollo de inspección en la Educación Primaria, concretándose como **campo de acción** la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.

El **objetivo** de la investigación ha sido: proponer un sistema de talleres dirigidos a la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.

Como guía heurística para la solución del problema se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria?
2. ¿Cuál es el estado real en que se expresa la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria?
3. ¿Qué sistema de talleres pueden contribuir a la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación del sistema de talleres que se proponen para contribuir a la preparación de los asesores dirigidos a evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria?

Las **tareas de investigación** ejecutadas han sido:

1. Determinación de los fundamentos teóricos sustentan la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.
2. Diagnóstico del estado real en que se expresa la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.

3. Elaboración del sistema de talleres que pueden contribuir a la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.
4. Validación del sistema de talleres en la práctica pedagógica.

Durante el desarrollo de la investigación se aplicaron diferentes métodos propios de la investigación educativa, del **nivel teórico**, del **nivel empírico** y del nivel **matemático y estadístico**, considerando como método general el dialéctico materialista.

Los **métodos teóricos** utilizados fueron:

El **histórico y lógico** permitió estudiar el comportamiento de la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria en su devenir histórico, comprender la esencia de su desarrollo a partir de la profundización en las relaciones causales en correspondencia con el marco histórico concreto en que se ha desarrollado, así como sus condicionamientos e implicaciones sociales.

El **análisis y síntesis** e **inducción y deducción**, resultaron de gran valor para el procesamiento de la información empírica obtenida durante la etapa exploratoria, así como en las diferentes etapas del pre - experimento pedagógico. Posibilitaron además la determinación de inferencias y generalizaciones a partir de las cuales se establecieron regularidades para determinar los rasgos generales de los talleres .

La **modelación** permitió una aproximación intuitiva a la realidad, a partir de la representación previa de los componentes de los talleres, para orientar el proceso de su construcción.

Del **nivel empírico** se utilizaron como **métodos y técnicas** fundamentales las siguientes:

El **análisis de documentos** propició la determinación del nivel de preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades de la Educación Primaria desde el análisis de las evidencias que se aprecian en los documentos que constituyen expresión del proceso evaluativo como parte de la inspección integral.

La **prueba pedagógica**, permitió comprobar el nivel de preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.

La **observación** a actividades, permitió obtener información acerca del nivel de preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.

El **experimento pedagógico**, en su modalidad de pre – experimento, permitió la determinación de la efectividad de los talleres que se proponen, a partir de su implementación en la práctica pedagógica.

A tales efectos resultó de gran valor la precisión de las variables independiente y dependiente de la investigación. La **variable independiente** la constituye los talleres orientados a la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.

La **variable dependiente**: nivel de preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.

Se define como: el estado en que se expresa el dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria, así como el comportamiento actitudinal en relación con las tareas propias de este proceso. En el capítulo dos de este informe, se presenta la definición operacional y se realizan las precisiones necesarias al respecto.

La **población** para el estudio estuvo determinada por 12 asesores de la dirección municipal de educación en Trinidad: asesor de trabajo preventivo, de estudio – trabajo, de investigación y superación, de salud escolar, de evaluación de la calidad educativa, de cuadros (2), del sistema de trabajo, de preparación militar, de títulos y diplomas, de protección física y el del programa audiovisual.

No fue necesario determinar un criterio de selección muestral, ya que las características de la población en cuanto a extensión y posibilidades de interacción con la investigadora hicieron posible que se trabajara con todos los sujetos que la integran.

La contribución práctica de esta tesis se expresa en los talleres orientados a la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria.

Se considera como elemento novedoso, la integración de procedimientos que propician la problematización de la práctica, el enfoque investigativo y la autoevaluación como vía para impulsar la transformación de los sujetos, cuestión que los distingue de otras propuestas.

La memoria del informe está conformada por una introducción, dos capítulos, conclusiones y recomendaciones. La introducción expresa las categorías esenciales del diseño teórico y metodológico de la investigación y otros aspectos generales relacionados con la fundamentación del problema y la significación de sus resultados.

El capítulo uno sintetiza el marco teórico de partida desde el cual se fundamenta la investigación, lo que permitió precisar las principales posiciones que se asumen en relación con el objeto y el campo.

En el capítulo dos se expone la fundamentación y la presentación de los talleres dirigidos a la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria, así como los resultados de su aplicación en la práctica pedagógica a partir del pre - experimento. Contiene además conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPITULO 1: ALGUNAS REFLEXIONES TEÓRICAS EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN DE LOS ASESORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA DURANTE SU DESEMPEÑO EN EL PROCESO DE LA INSPECCIÓN INTEGRAL

“Todos debemos sentirnos compulsados a realizar cada día, un mejor trabajo y lograr por esta vía mejores resultados, tanto individuales como colectivos, pero velando por la mayor pureza de nuestro trabajo y de las formas de medirlo”
(Fernández, J. R. 1978:1)

La primera interrogante científica declarada en la introducción, está relacionada con la determinación de los fundamentos teóricos. Para dar respuesta a la misma, se desarrolló la tarea de investigación correspondiente, cuyos resultados se exponen en el presente capítulo.

Para su concepción fue necesario profundizar en el objeto de estudio identificado como: el proceso de preparación de los directivos, esta profundización ha exigido un recorrido por los principales referentes teórico - metodológicos que se presentan en la literatura pedagógica en relación con el tema, que permitan comprender las posiciones de partida que se asumen en esta investigación, hasta llegar a particularizar en la preparación del asesor para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades, en el proceso de inspección, como campo sobre el cual se pretende accionar.

1.1 El proceso de preparación de las estructuras de dirección. Particularidades de la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase en el proceso de inspección en la Educación Primaria

En la búsqueda de los principales antecedentes que permitan analizar las características que han definido el proceso de preparación de las estructuras de dirección, teniendo en cuenta que los asesores han sido atendidos como tal y que en este estudio se espera prepararlos como inspectores, resultó de gran valor la determinación de las tendencias que en diferentes períodos han determinado la naturaleza de este proceso, así como las especificidades de la preparación de los asesores, en el contenido que interesa a esta investigación.

En tal dirección resultó de gran valor el estudio de la tesis doctoral de Valiente, P (2001)

quien al realizar un análisis del desarrollo histórico del proceso de preparación de los directivos educacionales en Cuba, desde 1959, distingue cuatro períodos (1959 – 1973, 1973 – 1983, 1983 – 1991, 1991)

En su razonamiento, el autor referido tiene en cuenta para organizar su análisis los principales objetivos y tareas de la política educacional y los niveles de desarrollo educativo alcanzados por el país, al tiempo que valora las relaciones de esta evolución con el perfeccionamiento que fue teniendo la política relativa al trabajo con los cuadros.

De tal modo al referirse al **primer período** (1959-1973) considera que se corresponde con el inicio de la Revolución Educacional, etapa en que los esfuerzos se concentraron en dar solución a los grandes problemas heredados de la neocolonia, "la reorganización y tecnificación del Ministerio de Educación y la toma de medidas inmediatas para eliminar el analfabetismo y garantizar la extensión de los servicios educacionales" (MINED, 1997: 102).

Considera que el rasgo esencial en cuanto a las formas y vías fue "la emergencia y el predominio de formas como cursillos y seminarios", y los objetivos estuvieron centrados, "en el logro de una formación pedagógica elemental y el dominio del contenido de las disciplinas que se impartían en el centro docente" (Valiente Sandó, P. 2001: 17).

Al abordar el **segundo período** (1973-83) el autor mencionado lo asocia con el "inicio del primer plan de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación a partir de 1975, con un crecimiento abrupto de las matrículas en el nivel de educación media y el surgimiento de las escuelas en el campo y el Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", como fórmulas revolucionarias", se crea el Ministerio de Educación Superior y el Sistema de la Educación de Postgrado (1976), al tiempo que surgen los Institutos Superiores Pedagógicos (1976).

El **tercer período** (1983-91) se establece jurídicamente el Sistema de trabajo con los Cuadros del Estado (Decreto Ley No. 82 del 13 de Septiembre de 1984) y la concepción de la preparación y superación de cuadros como uno de sus subsistemas. Tuvo como contexto el planteamiento de esta voluntad política y el inicio de las acciones para el

logro de la calidad del sistema educativo, con las consecuencias que ello implica en la preparación y superación de los dirigentes educacionales.

Como síntesis de las características principales de estos períodos considera Pedro Valiente:

1. La centralización en el desarrollo de las acciones de superación de los directivos educacionales, lo que resultaba positivo para favorecer la unidad en los objetivos y contenidos y que constituía una necesidad del momento histórico, no lograba la descentralización en función de desarrollar con acciones concebidas y ejecutadas a partir de las prioridades de cada territorio.
2. El contenido de la superación y la capacitación de los dirigentes se encaminó hacia tres direcciones fundamentales: político-ideológica, científico-teórica, cultural general, y pedagógico-metodológica y a partir del tercer período comienza a incorporarse a los diseños de las actividades, la preparación en Dirección Científica.

El **cuarto Período**, de perfeccionamiento de la política y el trabajo de cuadros, en el que se inscribe la aprobación del Decreto Ley No.196 (1999), tiene su centro en la Optimización del proceso educativo.

En este período, las características esenciales son:

1. La descentralización de la responsabilidad de su dirección y desarrollo (planificación, organización, ejecución, control y evaluación) en las estructuras municipales y provinciales,
2. Se concede mayor prioridad al desarrollo de las acciones de formación y superación de los dirigentes en su puesto de trabajo,
3. Se concibe un mayor protagonismo de los Institutos Superiores Pedagógicos en el proceso de formación y superación de los dirigentes,
4. Se sigue concediendo gran importancia al desarrollo de acciones colectivas de superación utilizando para ello las formas de la Educación de Postgrado en sus

dos vertientes: La Superación Profesional y la Formación Académica de Postgrado.

En la actualidad la preparación de las estructuras de dirección se concreta en diferentes niveles desde el central hasta la escuela, la unidad de objetivos y contenidos está dada por las prioridades que se declaran para cada etapa y la descentralización de las acciones garantiza la atención a las necesidades y prioridades de cada territorio, sin embargo se aprecian limitaciones en la planificación y organización en el enfoque de sistema, la atención a la diversidad.

Fuera del puesto de trabajo se ubican los cursos las reuniones, talleres y seminarios de carácter metodológico organizados a nivel nacional, provincial y municipal. En el puesto de trabajo se jerarquiza el trabajo metodológico que será abordado más adelante.

El contenido de la preparación de las estructuras de dirección ha tenido como prioridades básicas en la última etapa: dirección del Trabajo Metodológico y el Trabajo Político – ideológico y los elementos generales acerca de la teoría de la dirección científica, se ha priorizado también la actualización permanente en aspectos de la situación política nacional e internacional, la Planeación Estratégica y la Dirección por Objetivos y en los tres últimos años destaca además la prioridad que se ha concedido a la preparación para la investigación de la práctica profesional que aunque como política tuvo antecedentes en otras etapas, se ha concretado con mayor nitidez en el movimiento de la maestría.

Estas características generales de la preparación de las estructuras de dirección, han matizado la preparación de los sujetos que se desempeñan como asesores en diferentes niveles. En el caso que ocupa este estudio, ubicado en los asesores de las direcciones municipales de educación, destaca el hecho de que en la actualidad deben desempeñarse como inspectores, por lo que las funciones que desempeñan determinan los contenidos de su preparación para el área específica en que concentran su actividad de asesoría, sin embargo, queda relegada a un segundo plano su preparación para el desempeño en la inspección que también ha pasado a formar parte de sus tareas.

Por lo tanto, en el siguiente epígrafe se presentan algunas ideas al respecto, para determinar los contenidos de preparación a partir de la conjugación de sus funciones como inspector y asesor.

1.1.1 Reflexiones de partida acerca del rol y las responsabilidades del inspector, como guía para determinar los contenidos de la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase durante su desempeño en el proceso de inspección

La educación en Cuba, desde el triunfo revolucionario de 1959 ha estado sometida a un constante e intenso proceso de transformaciones revolucionarias, en virtud de perfeccionar permanentemente el proceso formativo, de modo que este pueda dar respuesta a las exigencias del contexto socio - histórico en que tiene lugar, lo que ha condicionado una incesante redefinición de objetivos y metas en relación con el modelo al que se aspira y en consecuencia de los métodos y estrategias para alcanzarlos.

Al mismo tiempo, ha sido necesario recurrir a un constante perfeccionamiento de los mecanismos de control y evaluación de la calidad de los procesos que tienen lugar en las instituciones educativas, toda vez que el acceso a las mismas no constituye un problema en el país.

Como parte de estos mecanismos de control y evaluación, se han estructurado los niveles de dirección correspondientes desde el nivel central hasta la escuela, pasando por el provincial y el municipal. En cada caso surgen además los agentes encargados de estas funciones, entre los cuales destaca el inspector, figura que asume una significativa responsabilidad en los procesos de mejoramiento de la gestión educativa al ejecutar la inspección con el propósito de garantizar el cumplimiento de la política educacional en los centros.

De este modo, aunque los inicios de la inspección escolar en Cuba se registran en etapa tan temprana como el año 1801, momento en que surgen los inspectores o curadores para observar los procesos legales relativos a la enseñanza, como resultado de los esfuerzos realizados por la Sociedad Económica Amigos del País, en la actualidad continúan desempeñando un decisivo rol.

Ahora bien, cuáles son los retos que en relación con su preparación para el desempeño efectivo de las funciones que se le asignan y que enfrentan en la actualidad los sujetos que ejecutan la inspección. Para encontrar respuesta a esta interrogante es necesario profundizar en las funciones que le son conferidas a la luz del contexto actual. En tal sentido resultan ilustrativas las disposiciones expuestas en el Reglamento de Inspección en el que se precisa la definición de este tipo de actividad, la aspiración en relación con el deber ser de quienes la realizan, así como los métodos y tipos de inspección, entre otras cuestiones de interés.

En la Resolución No. 120/08, de 19 de junio de 2008, se realizan las mencionadas precisiones al Reglamento de Inspección, a partir de que se consideran derogadas las Resoluciones Ministeriales No. 70/01 y 80/01, ambas con fecha 8 de mayo de 2001, decisión que está condicionada por: Los avances alcanzados en el sistema de Educación, la implementación de los “Programas de la Revolución” y las transformaciones en cada una de las educaciones.

En la referida resolución se define la inspección como “la actividad fundamental para el control del cumplimiento de las disposiciones y normas jurídicas vigentes dentro de su propio sistema o en el ejercicio de su función rectora, así como el asesoramiento y evaluación del cumplimiento de la política educacional trazada por el Ministerio de educación en todas las esferas de su trabajo y niveles de dirección.(MINED ,2008:1)

Además refiere que: “La inspección en el Ministerio de Educación constituye la forma de evaluación institucional que, unida a otras formas de control, debe brindar información sistemática acerca del estado del trabajo y la calidad de los servicios educacionales que se brindan”. (MINED 2008: 2)

Así mismo se precisa que “en la actuación de quienes la realicen deben considerar la intencionalidad, exigencia, rigor y profesionalidad, además del espíritu de transformación de los problemas que se detectan, a partir de su seguimiento y evaluación sistemática.” (MINED, 2008:1, 2)

La revisión de documentos que en diferentes momentos han orientado las

responsabilidades del inspector permiten descubrir regularidades e ideas que mantienen actualidad, al respecto resultan ilustrativas las que se especifican en la Resolución No. 120 / 2008, entre las que destacan, las siguientes:

- 1 Verificar por disposición del jefe del organismo o nivel, el cumplimiento de las indicaciones dictadas por su dirección.
- 2 Mantener una información actualizada, sistematizada y global que exprese según el nivel de dirección, el estado del trabajo de cada dirección provincial, municipal y centro docente, en cada uno de los casos, en sus principales frentes e indicadores, obtenida a través de las visitas de todo tipo que se realicen, actividades y del acceso a aquellos informes de las diferentes direcciones y departamentos que lo contengan.
- 3 Exigir por el cumplimiento riguroso del Reglamento de Inspección, alertar y asesorar al jefe de la comisión en cada visita que se ejecute.
- 4 Constatar el estado de opinión que se derive de las indicaciones más sobresalientes, y las formas en que han sido transmitidas e instrumentadas por los diferentes niveles.
- 5 Organizar, participar y cumplir con las visitas de control gubernamental que se planifican por el Consejo de Ministros.
- 6 Participar en el sistema de preparación para las visitas de ayuda metodológica u otras, definiendo la responsabilidad individual de cada inspector en el trabajo conjunto por educaciones, como una vía de actualización y objetividad en el control.
- 7 Dar seguimiento a los resultados de las inspecciones.(MINED,2008: 18, 19)

Por otra parte refiere que "las personas involucradas en la inspección son objeto de control a partir de la posición que ocupan, para valorar la eficiencia con la que desempeñan su actividad. El control se realiza con el más absoluto respeto al trabajo de los demás, dentro de un clima favorable que propicie el compromiso de transformar la realidad. Reconoce con justeza los resultados del trabajo cuando son

merecedores de ello". (MINED, 2008:3)

1.2 Contenidos de la preparación de los asesores de la dirección municipal que participan en la inspección integral en función de la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria

Las consideraciones y disposiciones que se han venido esbozando, permiten inferir que las exigencias de la actividad de inspección y del modelo de inspector al que se aspira, determinan la necesidad de preparación integral de estos sujetos que les permita valorar y reorientar la realidad educativa, en correspondencia con los objetivos y prioridades declarados por el Ministerio de Educación.

En el caso específico que ocupa esta investigación aparece el desafío de determinar cuáles deben ser los contenidos que se jerarquicen en la preparación de los asesores de la dirección municipal de educación, para su desempeño como inspectores en el proceso de inspección a las instituciones de la Educación Primaria, asunto que como se abordó en la introducción, resulta complejo si se tiene en cuenta que las personas que desempeñan este rol proceden de diversas educaciones.

Esto condiciona que en su formación inicial no han recibido preparación en relación con las particularidades de este nivel educativo, al tiempo que en la concepción curricular de las diferentes carreras, la preparación para evaluar y desempeñarse como inspector, si bien se tiene en cuenta desde las disciplinas de Formación Pedagógica, su tratamiento no satisface aristas particulares que son propias de la actualización y capacitación que reciben los profesionales, una vez egresados, para desempeñar las funciones que de modo particular se les asignan.

Para determinar los contenidos que deben priorizarse en la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase durante su desempeño como inspectores en la Educación Primaria, se profundizó en las particularidades de la actividad de inspección en los momentos actuales.

Como se ha expuesto desde el epígrafe anterior, la actividad de inspección se concibe en la actualidad como la forma de evaluación institucional e incluye por tanto indicadores diversos, entre los que figuran: comprobaciones de conocimientos

aplicadas a los estudiantes en los diferentes niveles educacionales; comprobaciones políticas aplicadas a los estudiantes, clases y actividades visitadas, asistencia de estudiantes y docentes, cobertura de cuadros y docentes, atención y estimulación, prevención y control interno y aseguramiento técnico – material(MINED,2008:10,11,12) Como puede apreciarse, las clases y actividades visitadas, continúan formando parte importante de los procesos de inspección, cuestión esta que ha constituido una constante en las diferentes etapas de desarrollo de la inspección en el sector educacional, en Cuba y en el contexto internacional, aunque se contrasta además con otras variables que ofrecen información relevante acerca de la gestión educativa de la institución que se evalúa.

En la actualidad en el sistema de evaluación que se erige y consolida en Cuba, han ido emergiendo las variables de proceso y de producto, como parte de las primeras aparece la calidad de la gestión pedagógica del docente, a la cual se presta especial atención dada la trascendencia de este componente del proceso pedagógico. Esta calidad de la gestión pedagógica se evalúa en el proceso de inspección a partir de los datos que se obtienen de la calidad de la clase y otras actividades, de modo que se hace referencia a evaluación de la clase y no del docente.

Por otro lado, es importante reiterar que en la clase como forma organizativa fundamental y en las diversas actividades que caracterizan el proceso pedagógico, se expresan los niveles de calidad que se alcanzan, en relación con los fines a los que se aspira, puede comprenderse entonces que la evaluación de las mismas constituye parte esencial de la evaluación desde todas las perspectivas en que se concreta y de la inspección integral específicamente, como “ forma de evaluación institucional, que unida a otras formas de control, debe brindar información sistemática acerca del estado del trabajo y los servicios educacionales que se brindan ” (MINED, 2008:2)

En el proceso de determinación de los contenidos, han resultado orientadores los pilares de la UNESCO, acerca de los haberes para el siglo XXI: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir (1984), a los que recientemente se agrega el saber crear.

En dirección similar se orientan los estudios de autores latinoamericanos que al

clasificar los contenidos que se enseñan y aprenden distinguen los conceptuales, procedimentales y actitudinales, clasificación que a juicio de esta autora no entra en contradicción con las posiciones asumidas en la pedagogía contemporánea cubana (Labarrere, G;1978) que se han tomado como referencia en esta investigación y que al clasificar los contenidos que se enseñan y se aprenden incluyen: los conocimientos, las habilidades y el sistema de normas y valores.

En consecuencia, se asume la unidad que se manifiesta, entre lo cognitivo y lo afectivo en la determinación de los contenidos que deben formar parte de la preparación de los asesores de la estructura municipal de educación para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en su desempeño como inspectores en la Educación Primaria.

Desde esta concepción se han llegado a precisar los contenidos que se jerarquizan como básicos en respuesta a qué deben saber y saber hacer los directivos mencionados, qué actitudes deben caracterizar su actuación en la concreción de las actividades relacionadas con esta arista específica.

A juicio de la autora de esta tesis deben jerarquizarse como contenidos esenciales:

- 1 Disposiciones legales relacionadas con la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria
- 2 Funciones y fines de la evaluación de la calidad educativa
- 3 Exigencias didácticas de la clase de calidad en la Educación Primaria
- 4 Métodos y procedimientos para la obtención de los datos que le permitan un juicio valorativo de la calidad de la clase y otras actividades
- 5 Actitud que asume ante el análisis con los docentes de los datos vinculados a la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades.

En cuanto al nivel de conocimiento de las **disposiciones legales** relacionadas con la evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria debe conocer los agentes que participan en la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades, qué cantidad de clases o actividades deben observarse durante la inspección; categorías

que se otorgan a la institución de acuerdo al resultado general, los métodos, procedimientos y técnicas para evaluar la calidad. Estas consideraciones se registran en el Reglamento del Sistema de Inspección (MINED: 2008)

En relación con las **funciones y fines** de la evaluación de la calidad educativa, debe tenerse en cuenta que en la literatura especializada hay diferentes clasificaciones en relación con las funciones de la evaluación, algunas de ellas son reconocidas por (Castro P. O 1997) en su libro "Evaluación y excelencia educativa personalizada".

- . Domínguez Trelles: diagnóstico, control, clasificación e individualización.
- 1 Villarreal: diagnóstico, pronóstico, control, orientadora, clasificadora y promotor.
- 2 Fermín H.: verificación, pronóstico, diagnóstico y de orientación.
- 3 M. González y otros: retroalimentación, lógico-cognoscitiva, comprobación y educativa.

Este análisis le permitió a O. D. Castro, adoptar un criterio de clasificación más sencillo, a partir de considerar parámetros como: reducir el número de funciones y que a su vez implique todas las esenciales, además de que conduzca a que se concentren los efectos sobre el educando. Reconoce tres funciones: función pedagógica, que incluye el efecto instructivo, educativo y de resonancia, función innovadora y función de control.

Otro criterio de clasificación de las funciones de la evaluación es el del colectivo de autores del Instituto de Ciencias Pedagógicas y el Ministerio de Educación que enuncia: la función instructiva, educativa, de diagnóstico, de desarrollo y de control.

Al aplicar las funciones generales de la evaluación de los docentes **H. Valdés** considera las siguientes:

Función de diagnóstico: La evaluación debe caracterizar el desempeño del maestro, debe constituirse en síntesis de sus principales aciertos y desaciertos, de modo que le sirva al evaluador, de guía para la evaluación y derivación de acciones que coadyuven a la erradicación de sus imperfecciones.

Función instructiva: El proceso de control y evaluación debe producir una síntesis de los indicadores del desempeño del maestro. Por lo tanto, los actores involucrados en dicho proceso, se instruyen, aprenden del mismo, incorporan una experiencia de aprendizaje laboral.

Función educativa: Existe una importante relación entre los resultados de la evaluación y las motivaciones y actitudes de los docentes hacia el trabajo. A partir de que el maestro conoce con precisión cómo es percibido su trabajo puede trazarse una estrategia para erradicar las insuficiencias a él señaladas.

Función desarrolladora: Esta función se cumple principalmente cuando como resultado del proceso evaluativo se incrementa la madurez del evaluado y consecuentemente la relación intersíquica pasa a ser intrapsíquica, es decir el docente se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, no teme a sus errores, sino que aprende de ellos y conduce entonces de manera más consciente su trabajo, sabe y comprende mucho mejor todo lo que no sabe y necesita conocer, y se desata, a partir de :

- 1 Sus insatisfacciones consigo mismo, una incontenible necesidad de autoperfeccionamiento.
- 2 El carácter desarrollador de la evaluación del maestro se cumple también cuando la misma contiene juicios sobre lo que debe lograr el docente para perfeccionar su trabajo futuro, y para mejorar sus resultados. Como se puede apreciar el carácter desarrollador de la evaluación, por sí solo, justifica su necesidad:

A pesar de la diversidad de criterios, en relación con las **funciones** interesa priorizar la clasificación que precisa: diagnóstico (conocimiento del estado del objeto evaluado), valoración (valoración del objeto a partir de conocer su estado real en contraste con el estado deseado) y mejora (implica el compromiso con la mejora) (Torres Fernández, P. 2005: 16).

La autora coincide con lo expresado por los mencionados autores pues como fortalezas de este proceso se encuentran el poder desarrollar con él un acercamiento

bastante fiable a la realidad del objeto evaluado, facilita además una valoración del mencionado objeto, al comparar el estado real con el estado deseado, así como tomar decisiones en aras de transformar la realidad educativa en función de la mejora.

Acerca de los fines, destacan los de orientación sumativa y formativa (Torres Fernández, P. 2005). La sumativa se relaciona esencialmente con la evaluación de producto, se orienta a comprobar eficacia de los resultados de programas y planes institucionales, complementa la evaluación formativa, la cual se lleva a cabo principalmente en la evaluación de proceso donde predomina una estrategia de mejora, de ajuste de los procesos educativos con vistas a corregir a tiempo las fallas que se detectan.

Por otro lado deben evidenciar rigor científico para aplicar los **métodos y procedimientos** dirigidos a la obtención de los datos que le permitan ofrecer un juicio valorativo de la calidad de la clase y otras actividades de la Educación Primaria fundamentalmente el método de observación, a partir del dominio de la de la guía, de las consideraciones para su uso y del registro narrativo.

Así mismo, deben dominar el método de análisis de documentos para la revisión de los documentos que se establecen para todos los docentes, (sistema de clases, registro de asistencia y evaluación y expediente acumulativo del escolar) y así como para la revisión de las libretas y cuadernos de los escolares.

Acerca de las **exigencias a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con carácter desarrollador**, se considera que los asesores deben dominar las exigencias declaradas en el Modelo de Escuela Primaria para la orientación, la ejecución y el control de las actividades, (Rico Montero, P. 2000 :54). Teniendo en cuenta que se ajustan al nivel educativo para el cual se les prepara.

Acerca de la orientación se precisa que su función esencial radica en que el estudiante comprenda lo que va a hacer antes de ejecutarlo , para ello es necesario que el docente exija el análisis de las condiciones de la tarea ,de la información de datos que se le ofrecen y los procedimientos a utilizar para su solución ,contribuyendo a que pueda

vincular los conocimientos que posee con los nuevos contenidos , y que adopte una posición reflexiva ante la tarea asignada .Es necesario prestar la atención requerida a la fase de orientación para evitar la una tendencia a la ejecución.

En la ejecución se enfatiza en que debe continuar la orientación ,ya que el estudiante no puede avanzar sin ella, tendrá la información que necesita en la medida en que las tareas que se le orientan estimulen la reflexión ,las generalizaciones teóricas ,los juicios ,sobre el conocimiento que adquiere .y los pueda utilizar en ejercicios de mayor complejidad. Su protagonismo durante la ejecución estará dado por por el nivel de implicación en el proceso y por las exigencias de las tareas en las que se debe propiciar el intercambio y la comunicación.

En la etapa de control se insiste en en la necesidad de dar a conocer primero las exigencias de la tarea de manera que le permita conocer al estudiante ,en qué medida se aproxima a los resultados de la ejecución ,y luego puedan realizar comparaciones en correspondencia con el modelo .

Además de los asuntos referidos, deben poseer una adecuada **actitud ante el análisis** con los docentes de los datos vinculados a la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades teniendo en cuenta contenidos, en este aspecto destaca lo afectivo, relacionado básicamente con: las necesidades, intereses y motivaciones que movilizan la actividad del sujeto en relación con esta arista de su desempeño y la convierten en parte esencial de sus proyecciones profesionales, manifestándose en la actitud que asume, en el vínculo emocional que expresa, al realizar actividades relacionadas con el tema que se aborda.

En este sentido, teniendo en cuenta el valor que se concede en todo proceso de evaluación a la naturaleza de la comunicación evaluador – evaluado, lo que se espera es que los asesores en su labor de inspección mantengan una actitud que les permita el establecimiento de una comunicación democrática, dialógica, de cooperación y compromiso compartido entre evaluadores y evaluados, a partir del uso de procedimientos que garanticen, el espíritu colaborativo, la demostración argumentativa, la corresponsabilidad con los resultados del proceso evaluador y el uso de

procedimientos que potencien el protagonismo del docente en su autoevaluación.

Esto permitirá en gran medida evitar **el error de lenidad**: descrito como la tendencia de ciertos evaluadores a sobrestimar los sujetos que juzgan y **el efecto de halo**: que consiste en que el evaluador, se forma una impresión global del evaluado. No se evalúa diferencial e independientemente cada aspecto, porque no logra conocerse su comportamiento con detalle y objetividad. Estos constituyen, según Valdés V., H. (2004:8), dos errores típicos que se cometen en la práctica de la evaluación.

Adquirir esa preparación no resulta de un proceso empírico en el que puedan considerarse suficientes la experiencia y el desarrollo profesional alcanzado hasta el momento en que se le designa la función, sino que tiene que ser un constante proceso de actualización y profundización que se extiende a lo largo de toda la vida profesional de los sujetos, de modo que se inscribe como parte de su formación continua.

1.3 Consideraciones generales sobre las principales vías de preparación de los directivos: la superación, la investigación y el trabajo metodológico como vía para la preparación del asesor

La formación y superación de los docentes y funcionarios encontró su primer escenario de realización en la Iglesia Católica, institución que estaba bajo la protección del Rey de España. Esta iglesia estimuló la fundación de las primeras universidades en Santo Domingo, México, Perú, Bogotá, Córdoba y La Habana y aseguró el control total y omnipotente sobre ellas, ya que imponía su pedagogía escolástica, determinaba el contenido que debía enseñarse y los métodos a utilizar.

En estas iglesias, monasterios y universidades, gran cantidad de sacerdotes, monjes y curas se dedicaban con pasión al estudio de los métodos de la instrucción escolástica y al análisis de cómo y cuándo utilizar cada uno. En la consagración a lo que hoy llamamos trabajo metodológico se formaron y superaron los primeros maestros.

A lo largo de la historia un gran número de pedagogos e investigadores se han dedicado a estudiar las vías que permitan elevar la preparación de los docentes para enfrentar con calidad las exigencias de la educación cubana. A partir del triunfo de la

Revolución el trabajo metodológico comenzó a alcanzar la verdadera dimensión y esencia como vía para la preparación metodológica de los docentes y desde los inicios de la década del 70 del siglo XX la actividad metodológica empezó a cobrar mayor fuerza al considerársele una vía efectiva para orientarlos en el trabajo técnico-docente.

El Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación se implantó en el período 1975 -1981 y el trabajo metodológico se dedicó fundamentalmente a la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a las actividades encaminadas a capacitar a los docentes en estos componentes del proceso docente-educativo. Luego, entre los años 1982 y 1992, se buscó el perfeccionamiento del trabajo educativo en los centros y tuvo como objetivos fundamentales lograr que el personal docente aprendiera a desarrollar eficientemente su labor profesional y a valorar la efectividad de esta tarea por los resultados obtenidos.

A nivel de país, como se ha dicho antes, Cuba cuenta con una proyección sistémica para satisfacer las necesidades de preparación de los docentes, cuadros técnicos y de dirección, que establece como vías fundamentales: la superación, la investigación y el trabajo metodológico.

La **superación** profesional tiene como formas organizativas fundamentales: la autosuperación, el curso de superación profesional, el entrenamiento, el adiestramiento laboral y el diplomado. Otras formas de superación profesional las constituyen: los talleres, seminarios, conferencias especializadas, debates científicos y técnicos, los encuentros de intercambios de experiencias, así como, todas aquellas que posibiliten el estudio y la divulgación de los avances de la ciencia, la técnica y el arte Arencibia Sosa, V. y otros (2003: 2)

Una de las formas principales en la actualidad, la constituye la autosuperación, que deviene base de todas las demás, y que se realiza simultáneamente al ejercicio de la docencia; esta se controla en el plan de superación individual de cada docente y mediante las diferentes formas del trabajo metodológico del colectivo de la escuela.

Para proyectar y diseñar la superación se tiene en cuenta a todo el personal docente en

ejercicio, incluyendo los cuadros técnicos y de dirección. El contenido se determina a partir de las necesidades individuales del docente y las exigencias de las instituciones del territorio. El diagnóstico de estas necesidades parte de la evaluación que se realiza al finalizar cada curso escolar. Esta evaluación incluye la caracterización técnica del docente, en ella se definen los problemas a resolver y se derivan las formas y modalidades para su superación.

Para analizar el lugar y papel de la **investigación** en la preparación del docente, es importante primero hacer referencia a algunos elementos que van delineando el perfil de la política científica actual del Ministerio de Educación, a partir del estado alcanzado en el desarrollo del potencial científico del sector educacional, como consecuencia de la política aplicada en los últimos años en relación con la preparación científica del personal docente a través de los procesos formativos de maestrías y doctorados, que tienen como fundamento la concepción de maestro – investigador, asumida en Cuba e introducida desde el plan C.

En este sentido García Inza y un equipo de docentes de la Universidad Pedagógica Enrique José Varona trabajaron en la forma de concebir la formación del maestro investigador, entendido como aquel que "... posee la base de conocimientos del método científico, la aplica en su labor pedagógica cotidiana y logra que el alumno se apropie de ella, al instrumentar el proceso de enseñanza - aprendizaje sobre bases más científicas" (García, I. M. L. 1991:10)

La autora del presente trabajo asume su compromiso con esta definición pues considera que enuncia elementos a los que no se puede renunciar pues no se puede ser un investigador sin tener un dominio de la base del método científico y aplicarlo consecuentemente en su práctica diaria, así como llevárselo a sus alumnos en la práctica pedagógica al instrumentar el proceso pedagógico sobre las bases de la ciencia.

La actividad científica, es considerada de gran valor en la preparación del docente, al observarla como base de la profesionalización del profesional de la educación en el continuo formación inicial – formación permanente.

La profesionalización como proceso es una exigencia que deviene del desarrollo social y que como tendencia es deseable porque garantiza mayor calidad en el desempeño profesional.

La profesionalización del docente es el resultado de un proceso de formación continua que exige no solo una elevada preparación teórica en las disciplinas y asignaturas que imparte, sino también en las cuestiones de la Didáctica, que le permitan actualizar su práctica docente y tomar decisiones acertadas sobre los cambios que debe introducir en su actuación como dirigente del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas decisiones deben provocar la reflexión crítica del docente sobre lo que hace en el aula, lo que enseña, cómo lo enseña y cómo los estudiantes aprenden. Un profesional crítico, reflexivo de su propia práctica, tiene necesariamente que investigar desde su principal escenario de actuación profesional que es el aula y ese proceso investigativo lo involucra en autoperfeccionamiento permanente que contribuye, sin lugar a dudas a su profesionalización.

En relación con el **trabajo metodológico**, docente – metodológico y científico – metodológico., es importante todo lo que ese establece en la Resolución 119/08, a continuación se resumen algunas ideas esenciales, considerando que constituye una vía privilegiada en la actualidad.

El trabajo metodológico contribuye a "elevar la efectividad del proceso pedagógico, en todos los tipos y niveles de educación" (MINED, 119/2008 : 1)

Se le considera como el "sistema de actividades que de forma permanente, y sistemática se diseña, y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación, para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico ". (MINED ,119/2008 : 2)

La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente graduado y en formación, domine los contenidos y la didáctica de las

asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten, así como la labor educativa y logren satisfacer las exigencias siguientes:

- 1 Elevar la calidad del trabajo educativo y del proceso pedagógico mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional para que todos los educandos alcancen los objetivos.
- 2 Lograr la preparación en la práctica, de manera sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos integrales, docentes graduados y en formación, así como los técnicos.
- 3 Perfeccionar el desempeño profesional creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal. (MINED ,119/2008 :2)

Establece, además que las líneas y objetivos del trabajo metodológico se determinan, desde el Consejo de Dirección Integrado, a partir de los objetivos priorizados relacionados con el proceso pedagógico y las precisiones de cada Educación para el curso escolar, el modelo de escuela, los resultados del proceso pedagógico, el diagnóstico del nivel inicial en que se encuentra el colectivo al que está dirigido y las metas precisadas en el convenio colectivo de trabajo y por otra parte refiere que es una actividad planificada y dinámica.

Se distingue por su carácter sistemático y colectivo, en estrecha relación con, y a partir de, una exigente autopreparación individual, y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control. Presenta un carácter de sistema que estará definido por los objetivos a alcanzar y la articulación entre los distintos tipos de actividades metodológicas que se ejecuten para darle cumplimiento. (MINED ,119/2008 :2)

Al respecto José Ramón Fernández en la clausura del X Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación, expresó: "El trabajo metodológico tiene que estar dirigido a lograr una sólida preparación del personal docente, de esta preparación depende la calidad y eficiencia de la labor educativa" Fernández J.R (1986 :3)

Este trabajo se concreta a partir del vínculo eficiente entre el diagnóstico y la caracterización objetiva de su nivel de desarrollo, expresada consecuentemente en su evaluación profesoral, el trabajo metodológico y otras formas de superación, de manera que este responda a sus necesidades y potencialidades. Su impacto debe medirse en el desempeño eficiente de sus funciones.

El contenido del trabajo metodológico, en cualquier nivel, se orientará a lograr la integralidad del proceso pedagógico. En correspondencia con lo anterior el trabajo metodológico abarcará fundamentalmente (MINED 2008 : 6):

- 1 La orientación cultural e ideológica del contenido**, lo que significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas basadas en la tradición de la pedagogía cubana y cultura universal que las asignaturas, áreas de desarrollo y otras formas del proceso educativo aportan para la formación integral en los educandos, así como en su preparación para la defensa. La planificación de las actividades metodológicas dirigidas a este fin y el debate político en el seno de los departamentos, grados, ciclos y grupos tendrán la mayor prioridad.
- 2 El dominio del contenido de los programas, los métodos y procedimientos** que permitan la dirección eficaz del aprendizaje, el desarrollo de habilidades y la formación de los educandos, a partir del sistema de medios de enseñanza con énfasis en los libros de texto, los cuadernos de trabajo, los textos martianos, las video clases, tele clases y el software educativo para vencer los objetivos de los programas, el grado o año, ciclo y nivel.
- 3 El vínculo del estudio con el trabajo** a través del contenido de los programas y su contribución directa a la formación laboral y la conciencia económica de los educandos.
- 4 La concreción de los programas directores** a través del contenido de las diferentes asignaturas o áreas de desarrollo para determinar la contribución que cada una realiza en la apropiación o consolidación de determinados conocimientos, habilidades y procedimientos, desarrollo de la creatividad, con

jerarquía en el programa director para el reforzamiento de la educación en valores que garantizan la formación integral de los educandos.

- 5 **Los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas**, así como entre las áreas de desarrollo que se integran en un departamento o que componen un año de vida, grado o ciclo, destacando los que contribuyen decisivamente a las vertientes principales del trabajo educativo, es decir, la formación patriótica y ciudadana, la formación de valores y la formación laboral y por la cultura económica.
- 6 **La concreción de la orientación profesional pedagógica** y hacia diferentes profesiones, en el proceso educativo y de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las necesidades de cada territorio.
- 7 **La preparación para la ejecución del trabajo preventivo** a partir del dominio del diagnóstico integral del educando y su familia, de un adecuado funcionamiento del Consejo de Círculo y de Escuela que permita el trabajo diferenciado y un desarrollo integral de la personalidad del educando.
- 8 **La preparación para la realización de la actividad conjunta** con las familias en la Educación Preescolar.
- 9 **La preparación para la realización de los procesos** fuera del contexto del aula y la atención a niños con necesidades educativas especiales en la Educación Primaria.

El trabajo metodológico se realiza de forma individual y colectiva. El individual es la labor de **autopreparación** que realiza el docente en el contenido, la didáctica y los aspectos psicopedagógicos requeridos para el desempeño de su labor docente y educativa. Esta autopreparación, orientada, planificada y controlada por el jefe inmediato superior, es la base de la cultura general del personal docente y premisa fundamental para que resulte efectivo el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, lo cual requiere de esfuerzo personal y dedicación permanente. El tiempo que se dedique a esta actividad estará en dependencia de la experiencia del docente, de su

nivel de preparación y de las necesidades concretas para el desarrollo de una buena clase y de actividades con calidad.

El trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles de dirección y los organizativos del proceso pedagógico. Se desarrolla en los niveles de dirección nacional, provincial, municipal e instituciones educativas, encaminado al logro de la elevación del nivel científico de los docentes y desarrollo de buenas clases y actividades.

Las formas fundamentales del trabajo metodológico según establece la Resolución No 119/08 son: (MINED: 2008) Reunión metodológica, Clase metodológica, Clase demostrativa, Clase abierta, Preparación de la asignatura, Taller metodológico, Visita de ayuda metodológica y Control a clases

Las formas de trabajo docente metodológico se interrelacionan entre si y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada Educación y sus respectivas instituciones educativas. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

La **reunión metodológica** es la forma de trabajo docente–metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de actividad metodológica. Con el claustro docente se realizan, al menos, dos reuniones metodológicas en el curso.

Las reuniones metodológicas están dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

La **clase metodológica** es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la

ejecución del proceso pedagógico. La clase metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Las clases metodológicas se realizan, fundamentalmente, en los colectivos de ciclo, consejos de grado y colectivos de departamentos, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario.

En la **demostrativa** se debe poner de manifiesto a los docentes cómo se aplican las líneas que emanan de la clase metodológica en un contenido determinado que se imparte en un grupo de clase. Cuando se realiza esta actividad sin los educandos, adquiere un carácter **instructivo** y se centra en los problemas de la didáctica de las asignaturas.

La planificación de las clases metodológicas aparece en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso en cada una de las instancias correspondientes y se realizan como mínimo dos en el curso.

En Preescolar se realiza la **actividad demostrativa** mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que están presentes, preferiblemente, los educandos.

La **clase abierta** es una actividad de observación colectiva a una clase con docentes de un ciclo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, en un turno de clases del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, la estructuras de dirección y funcionarios. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de clase se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta; dirigida por el jefe del nivel, responsable de la asignatura de área de desarrollo, metodólogo integral, colaborador o profesor principal; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

La **preparación de la asignatura o área de desarrollo** es el tipo de trabajo docente-

metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del departamento, ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, grado o grupo, según corresponda. Además se tomarán en consideración la guía de observación a clases y los criterios de calidad en la educación preescolar. Para este tipo de actividad se toma en cuenta el modelo de escuela y las adecuaciones que se hacen a partir del diagnóstico del grupo.

Debe propiciar una adecuada orientación metodológica a los profesores a fin de garantizar, entre otros aspectos la preparación de las clases o actividades a partir del análisis de los programas, de las videoclases o teleclases ,la determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido de cada clase o actividad, adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, priorizando los libros de textos, el software educativo y los cuadernos de trabajo, el sistema de tareas, la orientación del estudio independiente y de la actividad independiente en Preescolar.

Debe garantizar además ,la determinación de las potencialidades educativas de la asignatura o áreas de desarrollo para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la formación de valores ,las vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos de las asignaturas y áreas de desarrollo en Preescolar que preparen a los educandos para la aplicación de conocimientos y habilidades en la resolución de problemas ,la selección de una lógica del proceso docente educativo que propicie el desarrollo de la independencia cognoscitiva, de hábitos de estudio y de la creatividad y la concepción de sistemas de evaluación del aprendizaje y del desarrollo en Preescolar, basada en el desempeño del educando.

El **taller metodológico** es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

La **visita de ayuda metodológica** es la actividad que se realiza a los docentes que

se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consulta o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente.

El **control a clases o actividades** tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de observación a clases y actividades docentes que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos.

Los elementos esbozados en relación con las vías fundamentales del sistema de preparación, dan cuenta de su variedad y de la existencia de precisiones para organizarlas en la práctica pedagógica.

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE TALLERES ORIENTADO A LA PREPARACIÓN DE LOS ASESORES, PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EN EL MARCO DE DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

Con el propósito de dar respuesta a la tercera interrogante científica, puntualizada en la introducción, se desarrolló la tarea de investigación concerniente a la elaboración del sistema de talleres dirigidos a contribuir a la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria

En el epígrafe 2.1 se fundamenta y presenta el sistema de talleres. Su concepción estuvo precedida por la realización de un diagnóstico, con el cual se concretó la segunda tarea de investigación. Los resultados del referido diagnóstico se exponen en el epígrafe 2.2 del presente capítulo, ya que la información obtenida en este momento de la investigación, se utilizó además como (*pre - test*), en la etapa inicial del pre - experimento.

2.1 Fundamentación y presentación del sistema de talleres dirigido a la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria

La selección de este tipo de resultado obedece a las posibilidades que ofrece para contribuir a la preparación de los sujetos desde un rol protagónico, si se tiene en cuenta que propicia el debate, la discusión y el análisis desde posiciones diversas. La consideración anterior y las posibilidades del taller para lograr el vínculo teoría – práctica lo convierten en una importante alternativa en la solución del problema que se aborda en esta investigación.

Asumir una posición en relación con este tipo de resultado, exige el análisis de diversos criterios, ya que esta categoría ha sido tratada desde muchas y muy variadas

experiencias, tanto en el campo de la educación, como en la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano.

En la búsqueda realizada por la autora, resultaron de interés algunos criterios en los que se hace referencia a las características que tipifican el taller y a sus posibilidades, así por ejemplo **Ezequiel Ander-E (1988: 13)** afirma que:

"[...] el taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Foebel (1826) "aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas".

Como se aprecia este autor destaca las posibilidades del taller para aprender desde la práctica.

En igual dirección se orientan las reflexiones presentadas por Calzada. D (1998:9) quien considera que "El taller [...] es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social".

Para Manzano, R. (2006: 4) el taller es:

- ✧ Una forma de organización que pretende lograr la integración de la teoría con la práctica.
- ✧ Es una instancia pedagógica donde el dinamizador y los participantes analizan conjuntamente problemas específicos con el fin de transformar condiciones de la realidad.
- ✧ Es un ámbito de reflexión y de acción en que se pretende superar la separación entre la teoría y la práctica.

Aparece entonces como aspecto de interés con el cual concuerdan las posiciones que se asumen en esta tesis, las potencialidades del taller para la reflexión, el análisis de problemáticas propias de la práctica laboral y profesional y para llegar a soluciones cooperativas de los problemas, partiendo de un proyecto de trabajo común.

Para la elaboración de esta propuesta se asume la concepción de **taller metodológico** considerando que se ubica como parte importante de las formas de trabajo

metodológico que caracterizan el sistema de preparación de las estructuras de dirección en los diferentes niveles.

Desde estos criterios se asume el taller metodológico como "la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas" (MINED 2008 :15)

Para su concepción se tuvo en cuenta la propuesta de la Doctora Nancy Calero Fernández (, 2005) por lo que cada uno se estructuró del siguiente modo: título, objetivo, sesión de inicio, discusión, evaluación, preparación para el próximo taller y cierre del taller.

La sesión de **inicio** persigue tres objetivos:

- ✧ Movilizar a los asistentes para promover ideas variadas, con el propósito de lograr que sean lo más imaginativos y originales posibles.
- ✧ Crear un clima de libertad y espontaneidad de expresiones.
- ✧ Preparar a los directivos asistentes para la sesión de discusión.

La **discusión** se organiza en pequeños grupos y en sesión plenaria. Tiene como finalidad:

- ✧ Valorar los aciertos, posibilidades y limitaciones que poseen los asistentes sobre sí mismos y a través de la comunicación con otros.
- ✧ Crear ambientes donde se incrementen las expectativas de cada asistente ante las interrogantes y se generen variadas alternativas para su solución.

La sesión de **evaluación** tiene como finalidad que:

- ✧ Cada asistente se compare con otro del grupo y con el nivel de preparación refrendado en el objetivo.
- ✧ El grupo emita juicios de valor sobre la participación de los asistentes (Directoras y Sub-Directoras), incluyendo el reconocimiento del desempeño de los más destacados.
- ✧ El coordinador (metodólogo) emite un juicio valorativo de la evaluación realizada.

En los talleres, la evaluación proviene del consenso que se establece entre el coordinador y los asistentes, al finalizar cada taller, se selecciona el subgrupo o equipo

de mejor actuación y se premian los mejores resultados, transitando por formas como la autoevaluación y la coevaluación.

La **preparación para el próximo taller** tiene como propósito la orientación de tareas a ejecutar por los asistentes dirigidas al aseguramiento del nivel de partida para el próximo taller. Esta sesión puede cumplirse de forma colectiva o individual y para lograr una mayor independencia en la realización de las tareas es necesario que disminuyan los niveles de ayuda de un taller a otro, observando el principio de las exigencias decrecientes.

La evaluación de esta etapa se realizará esencialmente de forma sistemática y continua a través de la interacción de los representantes del grupo en próximos talleres.

En el **cierre del taller** se aplican técnicas e interrogantes dirigidas a medir el estado de satisfacción que siente la estructura de dirección en la realización de las actividades.

Objetivo general del sistema de talleres: Contribuir a la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades de la Educación Primaria en el marco de desarrollo de la inspección integral

Además de las consideraciones expuestas los talleres poseen características generales que se expresan como fundamentos que sustentan su concepción, son ellas: rol participativo y protagónico de los sujetos sobre los cuales se pretende lograr la transformación; uso de procedimientos característicos de los enfoques problémico e investigativo y concepción de la autoevaluación como fuente de transformación.

Centrados en el rol participativo y protagónico de los sujetos sobre los cuales se pretende lograr la transformación:

Cada vez es más defendida, en la pedagogía contemporánea, la idea del protagonismo fluctuante en las relaciones que se dan entre los sujetos que enseñan y aprenden. Lo que distingue esencialmente las tendencias actuales, es la resignificación del rol protagónico de los que aprenden, a partir de lo que puede aportar para la auto transformación, la autorregulación, la autoestima y la toma de conciencia del propio "yo".

En este estudio esta exigencia del proceso de enseñanza – aprendizaje con carácter desarrollador se ha jerarquizado a partir de la necesidad de lograr una transformación en el nivel de preparación de los asesores en la que se aprovechen todas las potencialidades de estos sujetos, dado el momento de desarrollo profesional en que se encuentran para orientar su propio proceso de preparación y para desarrollar recursos de autoaprendizaje.

Se asume el protagonismo como las oportunidades que tienen los sujetos para participar con independencia y conscientemente en cualquier proceso. En esta propuesta se expresa desde el reconocimiento de los sujetos sobre los cuales se espera lograr la transformación, como agentes activos en la concepción, planificación y ejecución de su propio proceso de preparación.

En tal sentido se privilegia el uso de técnicas participativas variadas, de formas de organización como los grupos de reflexión temático, las actividades conjuntas, los debates, el trabajo en equipo y el uso de métodos y procedimientos productivos que garanticen su posición activa durante la orientación, ejecución y control de cada taller, el análisis de contradicciones, de errores, la utilización de diferentes alternativas de solución a las tareas planteadas, que deduzcan, que emitan juicios, que valoren, que se comprometan con su actividad de estudio y aprendizaje y que utilicen mecanismos de autocontrol.

La autoevaluación como fuente para impulsar la transformación.

Se aplica la autoevaluación a partir de la autovaloración, esta última de gran importancia en el desarrollo de la personalidad, por su implicación en la toma de conciencia de sí por parte del sujeto, que potencie el desarrollo personal y profesional de los docentes y por tanto su autoperfeccionamiento.

Por su incidencia, al concebir esta característica general de los talleres, se exponen las consideraciones que al respecto hace Mena C., (2004) "La autoevaluación constituye dentro del proceso educativo, un componente esencial, capaz de dinamizarlo, contribuye a la formación de valores morales y metacognitivos. Funciona como retroalimentación, lo cual le permite al sujeto, la toma de decisiones que orientan y facilitan el mejoramiento de su autorregulación; es una vía de superación en sí mismo; puede evitar las frustraciones al identificar sus expectativas y posibilidades reales de alcanzar sus propios proyectos de vida. Permite que el sujeto agregue aspectos novedosos e interesantes a su quehacer, da confianza seguridad y autenticidad". (Mena C., 2004:177)

En los talleres que se proponen la autoevaluación constituye el recurso que debe impulsar la transformación de la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase de la Educación Primaria desde una posición autocrítica y participativa. Durante las acciones estratégicas se debe sistematizar la práctica de la autoevaluación, a partir de los indicadores de la preparación del asesor e para esta arista de su desempeño, la reflexión y la autorreflexión

acerca de sus limitaciones, fortalezas, insuficiencias.

En consecuencia se presta especial atención al desarrollo de procedimientos en los talleres que propicien la reflexión continua en relación con los logros y limitaciones que poseen, de modo que esta autoevaluación constante se convierta en una fuente permanente de impulso al autoperfeccionamiento.

Se privilegia además la creación de un clima socio psicológico afectivo y participativo, caracterizado por una comunicación fluida, auténtica, libre, solidaria, respetuosa, estimulante y problematizadora, que promueva las más amplias formas de expresión, de búsqueda, de cuestionamiento, de creación alternativa. Tal concepción puede incidir de manera significativa en la superación de las resistencias que se puedan presentar en los dirigentes de base, como reacción ante las limitaciones que presentan en su preparación.

El uso de procedimientos característicos de los enfoques problémico e investigativo.

El enfoque problémico y el investigativo se han privilegiado en la formación continua, a partir de sus posibilidades para **aprender** a través de la búsqueda con independencia, lo que influye en la solidez de los conocimientos, los procedimientos y los sentimientos, así mismo estimulan las motivaciones e intereses por la actividad académica desde una posición de búsqueda independiente lo que influye en la perspectiva motivacional de los sujetos que se desempeñan en actividades de esta naturaleza y en consecuencia garantizan un estado cognitivo - afectivo favorable.

En esta propuesta no se pretende materializar ambos enfoques sino utilizar algunos procedimientos de estos, que se han jerarquizado como básicos en la concepción de los talleres. En tal sentido se utilizará la determinación de problemas profesionales vinculados a los aspectos de la preparación que se trabajarán en cada taller.

En relación con el enfoque investigativo el cual presupone un acercamiento de la actividad de aprendizaje a la actividad investigativa y el consecuente desarrollo de la capacidad para plantear y resolver problemas, como característica esencial del pensamiento creador, se tendrá en cuenta la búsqueda de información actualizada, el análisis autoral, la asunción de posiciones a partir de las consultas realizadas, la aplicación de métodos científicos en el diagnóstico y como parte de las propias acciones de preparación, la redacción de informes a partir de datos.

Los talleres se organizaron en **tres fases**, en cuya relación de subordinación y coordinación radica el carácter sistémico de los mismos. La primera fase denominada como: **REFLEXIÓN COPARTICIPATIVA ACERCA DE LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES DE LOS SUJETOS**, se orientó a la *profundización en el diagnóstico de los sujetos que se intenta transformar*, la misma permite personalizar sus

necesidades y posibilidades en relación con la preparación para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en el marco de la inspección integral.

La Segunda fase denominada como: **PROFUNDIZACIÓN TEÓRICO – METODOLÓGICA ACERCA DE LOS CONTENIDOS DE PREPARACIÓN JERARQUIZADOS**, estuvo dirigida a la sistematización de los contenidos teórico - metodológicos vinculados a la preparación de los asesores de la estructura municipal para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades, en el marco de la inspección integral.

La tercera etapa se denominó: **EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL PROCESO Y EL RESULTADO** y tuvo como intención fundamental reflexionar acerca de los las características que adquirió el proceso de evaluación y los resultados alcanzados, a partir de la valoración global de la evaluación sistemática que se realizó en cada taller, de modo que se garantizara la determinación de logros e insuficiencias, así como la reorientación de la preparación de los asesores desde una posición participativa y protagónica de los mismos en su proceso de formación permanente.

ETAPA DE REFLEXIÓN COPARTICIPATIVA ACERCA DE LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES DE LOS SUJETOS

En correspondencia con el uso de problemas profesionales, que debe caracterizar el sistema de talleres que se propone, el rol protagónico y participativo de los asesores y la concepción de la autoevaluación como vía para impulsar la mejora, se concibe el desarrollo de dos talleres en esta primera fase.

El primero utilizando como método fundamental el grupo de reflexión temático y el segundo a partir de un estudio exploratorio, en cuyo diseño se combinan procedimientos con suficientes potencialidades para el logro de los objetivos planteados en esta fase.

OBJETIVOS DE LA FASE DECLARADA:

- ✧ Analizar el estado deseado en relación con la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria durante la inspección integral.
- ✧ Determinar las limitaciones y las potencialidades que se expresan en la preparación de los asesores que forman parte de la experiencia.
- ✧ Fortalecer la identidad y responsabilidad de los asesores con la necesidad de perfeccionar su preparación para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria durante la inspección integral , en las condiciones actuales.

TALLER 1: "Necesidad e importancia de la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria en el marco de la Inspección integral. Ideal al que se aspira"

OBJETIVOS:

- ✧ Analizar el estado deseado en relación con la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en al Educación Primaria durante la inspección integral, de manera que se evidencie identificación con su necesidad en los escenarios actuales.
- ✧ Valorar la necesidad de perfeccionar la preparación del asesor para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria , en el marco de la inspección integral ,en las condiciones actuales, poniendo énfasis en la trascendencia de este proceso para el desempeño de su rol profesional.

TIEMPO: 2 horas

PARTICIPANTES: Jefe de inspección, asesores, miembro del grupo de evaluación de calidad educativa y / o profesores investigadores especialistas en el tema.

Para la preparación del taller se desarrollará un encuentro previo, con una hora de

duración.

A continuación se exponen los **procedimientos** fundamentales del encuentro previo y del taller en sí:

ENCUENTRO PREVIO AL DESARROLLO DEL PRIMER TALLER:

- ✧ Presentación inicial de los participantes mediante una técnica participativa.
- ✧ Trabajo en equipos para el análisis de situaciones problemáticas en torno a la contradicción entre el nivel de preparación que poseen para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección integral en la Educación Primaria y las insuficiencias que se evidencian.

Algunas de las situaciones pueden ser:

- En las clases observadas durante el último trimestre en el territorio se han detectado contradicciones entre las categorías otorgadas por indicador y de modo general y los señalamientos que se registran por parte de los observadores.
- En la base de datos de las clases en los últimos trimestres se han encontrado situaciones como las siguientes:
 - Se evalúa de bien el indicador referido a la atención a la diversidad y se ubica entre las observaciones que en las libretas de notas no se constató la concepción de actividades diferenciadas en correspondencia con el diagnóstico de los escolares.
 - Se evalúa de bien el indicador relacionado con el uso de los medios y se precisa entre las observaciones que se utilizó un casset defectuoso.
 - Se constató que un elevado por ciento de las clases registradas en la base carecen de señalamientos y recomendaciones al docente. En ocasiones las recomendaciones no resultan lo suficientemente orientadoras.

- ✧ Reflexión colectiva para dar tratamiento a las situaciones problemáticas. Los integrantes de cada equipo precisarán las contradicciones esenciales que se han evidenciado en cada una de las situaciones.
- ✧ Exposición problemática del profesor acerca de la problemática de la preparación para la evaluación de la calidad de la clase, importancia de la orientación formativa de sus fines y necesidad de profundizar en esta arista de su preparación, a partir de las regularidades que se muestran en el territorio.
- ✧ Se orienta como actividad de autopreparación para el desarrollo del primer taller, un estudio de profundización acerca de las disposiciones legales que orientan el proceso de evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria en las condiciones actuales.
 - La autopreparación se realizará en equipos, a partir del estudio de las resoluciones 118, 119 y 120 del 2008.
 - Se entregará la guía para el grupo de reflexión temático (anexo 1), de modo que se garantice la preparación de todos los participantes.
- ✧ Explicación del conductor acerca de la importancia del desarrollo del sistema de talleres en función de la solución del problema e información general acerca de las diferentes fases en que se han organizado.

DESARROLLO DEL TALLER:

- ✧ Presentación del tema por el conductor.
- ✧ Debate acerca del tema, orientado a los siguientes aspectos:
 - Estado deseado en relación con la preparación de los asesores en relación con la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades de la Educación Primaria, como parte de la inspección escolar.

- Necesidad e importancia de la preparación de los asesores en relación con esta arista de su desempeño.
- ✧ Para propiciar el debate se organizan los participantes en grupos equitativos, cada grupo presentará una propuesta de las principales ideas que sintetizan el estado deseado en relación con la preparación del asesor para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria, construirán además una serie de juicios conclusivos de los criterios de quienes conforman cada equipo, acerca de si consideran o no necesaria esta preparación y las razones que fundamentan sus posiciones en uno u otro caso.

Se concederán breves espacios de receso en los momentos que el conductor considere necesario, a partir del comportamiento del grupo.
- ✧ El conductor de la sesión irá registrando las ideas expuestas y se precisarán conclusiones en relación con el estado deseado que deberán llevarse al registro de sistematización de los participantes. En las referidas conclusiones no deben faltar los contenidos que se han jerarquizado como básicos en la preparación de los asesores.
- ✧ Se propone a cada participante que a partir del modelo de estado deseado que se ha construido en la reflexión grupal, autovalore el nivel de desarrollo de su preparación.
 - A tales efectos se utilizará una escala como la que a continuación se presenta:

Contenidos de la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades de la Educación Primaria en el desarrollo de la inspección integral.	NIVEL DE DESARROLLO EN QUE SE EXPRESA				
	1	2	3	4	5
Disposiciones legales relacionadas con la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria.					

Funciones y fines de la evaluación de la calidad educativa.					
Exigencias didácticas de la clase de calidad en Educación Primaria.					
Métodos y procedimientos para la obtención de datos que le permitan un juicio valorativo de la calidad de la clase y otras actividades en Educación Primaria					

- Marque con una X en escala creciente del 1 al 5 el nivel en que se expresa su preparación.

- ✧ El resultado de la autovaloración se fundamentará y se incluirá en el registro de sistematización.

CIERRE DEL TALLER:

- ✧ Aplicación de una técnica participativa para socializar los criterios de los participantes.

ORIENTACIONES PARA EL PRÓXIMO TALLER:

- ✧ Finalmente se invita a los asesores a participar en el estudio exploratorio que se realizará en función de determinar el nivel de preparación que poseen para evaluar la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria, enfatizando en que se concretará a partir de un diagnóstico participativo en el que todos formarán parte de la búsqueda de información a partir de la aplicación de los métodos e instrumentos que se proponen y que les serán entregados a fin de que los estudien para su análisis y aplicación.

TALLER 2: “La preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección en la Educación Primaria. Fortalezas y debilidades. Estudio exploratorio”.

OBJETIVO: Determinar limitaciones y potencialidades en relación con el nivel

preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en el proceso de inspección en la Educación Primaria, de manera que se evidencie responsabilidad con la autotransformación.

TIEMPO: 6 horas

PARTICIPANTES: Jefe de inspección, asesores, miembro del grupo de evaluación de calidad educativa y/o profesores investigadores especialistas en el tema.

Este estudio exploratorio resulta provechoso para lograr la implicación de los asesores en los talleres que se desarrollarán a partir de las reflexiones que se generan en relación con las necesidades e implicaciones de su preparación en esta arista de su desempeño, tomando como punto de partida la problematización de la realidad individual y del colectivo.

Se desarrollará un diagnóstico participativo acerca de las insatisfacciones y fortalezas que se muestran en la práctica en relación con el tema, a partir de auto valorar y problematizar su realidad, tomando como referencia el estado deseado, en el que se ha estado profundizando desde el taller anterior.

Se privilegiará el rol participativo de los asesores a fin de facilitar la reflexión colectiva y la asunción de actitudes de compromiso y corresponsabilidad, en un clima de intercambio dinámico, flexible y libre que aflore como una experiencia placentera para los implicados.

PROCEDIMIENTOS FUNDAMENTALES:

☆ Presentación y análisis de indicadores acerca de los cuales se debe indagar.

Nivel de conocimiento de las disposiciones legales relacionadas con la evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria

Nivel de conocimiento de las funciones y fines de la evaluación de la calidad educativa

Nivel de conocimiento de las exigencias didácticas de la clase de calidad en la Educación Primaria. (aprendizaje desarrollador)

Grado de rigor científico que logra al aplicar los métodos y procedimientos para la obtención de los datos que le permitan un juicio valorativo de la calidad de la clase

Actitud que asume ante el análisis con los docentes de los datos vinculados a la evaluación de la calidad de la clase.

- ✧ Distribución precisa de las acciones a desarrollar durante el estudio exploratorio, en relación con el para qué, cómo, cuándo y con quién.

El estudio se efectuará durante tres semanas en las que se desarrollarán encuentros de dos horas de duración, con una frecuencia semanal. Debe subrayarse que algunas de las acciones se irán realizando de manera individual y se debatirán en los encuentros presenciales a partir de la puesta en común.

En la tabla se presenta una propuesta de dosificación en la que se expone: tiempo, tarea, participantes y se precisan las acciones que se realizarán durante el encuentro presencial del taller o en el espacio de interencuentro.

TAREA	TIEMPO	PARTICIPANTES	ESPACIO DE TRABAJO	
			PRESENC.	INTERPRESENC.
Aplicación de los instrumentos relacionados con el análisis de documentos y prueba pedagógica que se utilizan en este estudio	Lo determina el grupo de trabajo	Jefe de inspección, coordinador del grupo de calidad, asesores que forman parte de la experiencia		X
Puesta en común para el análisis de los resultados que se obtienen a partir del estudio de documentos y la prueba pedagógica.	2 horas	Jefe de inspección, coordinador del grupo de calidad, asesores que forman parte de la experiencia	X	
Aplicación del instrumento relacionado con la observación que se utilizan en este estudio	Lo determina el grupo de trabajo	Jefe de inspección, coordinador del grupo de calidad, asesores que forman parte de la experiencia		X
Puesta en común para el análisis de los resultados que se obtienen a partir de la aplicación del instrumento de observación	2 horas	Jefe de inspección, coordinador del grupo de calidad, asesores que forman parte de la experiencia	X	

TABLA : Dosificación para la concreción del estudio o exploratorio. El taller concluirá con la precisión de una lista de las limitaciones y

potencialidades descubiertas que podrá ser enriquecida durante el desarrollo de los talleres subsiguientes, en la medida en que afloran nuevas dificultades o fortalezas.

En consecuencia se orientará a los participantes que al finalizar cada taller, como parte de las actividades de cierre, deben llevar a su registro de sistematización las experiencias individuales vivenciadas en el marco del desarrollo de los mismos, el nivel de transformación que experimentan, en relación con cada indicador del nivel de preparación para la evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria.

CIERRE DEL TALLER:

Aplicación de la técnica del PNI

ORIENTACIONES PARA EL PRÓXIMO TALLER:

Como usted conoce, recientemente se han emitido documentos normativos que regulan y orientan el proceso de inspección, cuyo dominio resulta imprescindible para la concreción adecuada de este proceso en las instituciones educativas por lo que en el taller con el que se inicia la fase dos del sistema de preparación que se ha diseñado se dará tratamiento a algunos de los aspectos enunciados en los artículos de los documentos normativos, fundamentalmente aquellos que se vinculan a la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades. A fin de orientar su preparación para el próximo taller le sugerimos la siguiente guía.

1. Analice nuevamente con detenimiento los documentos normativos del MINED en los que se precisan las disposiciones legales acerca del proceso de inspección integral (resoluciones 118, 119 y 120 del 2008).
2. Visualice el casete MINED (2007): número 11. Curso de superación para cuadros. *El perfeccionamiento del sistema de inspección a la luz de los momentos actuales. La Habana*
3. A partir del estudio exhaustivo de los artículos de las resoluciones y de los aspectos abordados en la videoclase del curso, precise en el registro de sistematización las cuestiones más significativas referidas a los siguientes aspectos:

- ✧ Objetivos de la inspección
 - ✧ Agentes que participan en la evaluación de la calidad de las clases y otras actividades.
 - ✧ Cantidad de clases o actividades que deben observarse.
 - ✧ Categorías que se otorgan a la institución de acuerdo al resultado general.
 - ✧ Métodos, procedimientos y técnicas que se sugieren para este proceso.
2. Comparta los resultados de su análisis con los restantes miembros del grupo y prepárese para devolver la información en el taller.
 3. La devolución de la información se realizará a partir de la elaboración de un decálogo en el que sintetice las principales ideas del estudio realizado, debe redactarse a modo de recomendaciones, por lo que incluirá aquellas que según su criterio, deben considerarse para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas en los documentos estudiados.
 4. Finalmente debe listar las principales limitaciones que se muestran en la práctica pedagógica de su territorio en relación con los aspectos estudiados.
 5. Para la evaluación del estudio realizado se tendrán en cuenta las siguientes normas:
 - ✧ Ajuste a las indicaciones ofrecidas.
 - ✧ Profundidad y precisión en las consideraciones expuestas.
 - ✧ Creatividad en la presentación de los resultados.

ETAPA 2: PROFUNDIZACIÓN TEÓRICO – METODOLÓGICA ACERCA DE LOS CONTENIDOS DE PREPARACIÓN JERARQUIZADOS

Esta etapa se desarrolla utilizando el taller como forma de organización que propicia el espacio interactivo en grupo, y favorece el diálogo y la reflexión desde una relación estrecha entre teoría y práctica, teniendo en cuenta la necesidad de lograr la preparación, propiciando un enfoque participativo que contribuya a enriquecer el conocimiento individual y colectivo.

OBJETIVOS DE LA ETAPA DECLARADA:

- ✧ Profundizar en los aspectos teórico – metodológicos básicos, para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades de la Educación Primaria, como parte del proceso de inspección integral .
- ✧ Los contenidos teóricos – metodológicos que se jerarquizan para su tratamiento en esta fase, se presentan en la tabla que aparece a continuación.

TABLA DE CONTENIDOS PARA EL DESARROLLO DE CADA TALLER	
TALLER	CONTENIDOS
TALLER 1	Disposiciones legales acerca del proceso de evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria durante el desarrollo de la inspección integral . Agentes que participan Cantidad de clases o actividades que deben observarse Categorías que se otorgan a la institución de acuerdo al resultado general. Métodos, procedimientos y técnicas que se sugieren para este proceso.
TALLER 2	Funciones y fines que se confieren a la evaluación de la calidad educativa. Funciones (diagnóstico, valoración y mejora); fines de la evaluación educativa en Cuba; (formativos y sumativos) control de disposiciones y normas jurídicas, asesoramiento para el perfeccionamiento permanente del sistema nacional de educación.
TALLER 3	Exigencias didácticas de las clases y actividades de calidad en la Educación Primaria. Exigencias a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con carácter desarrollador durante la orientación, la ejecución y el control de las actividades. Precisiones desde el modelo de la escuela primaria.
TALLER 4	Métodos e instrumentos para la obtención de los datos que le permitan un juicio valorativo global de la calidad de la clase y otras actividades. La observación a clases y otras actividades en la Educación Primaria, La guía unificada, el registro narrativo y el informe de la observación como instrumentos necesarios para su concreción adecuada. La base de datos de las clases observadas para la organización y procesamiento de la información.
TALLER 5	El análisis de documentos para la revisión de los que se establecen para todos los docentes, (sistema de clases, registro de asistencia y evaluación y expediente acumulativo del escolar). Revisión de las libretas y cuadernos de los escolares.
TALLER 6	Sistematización de los contenidos tratados en los talleres.

TALLER 7	Intercambio de experiencias obtenidas a partir de los evaluación de clases y otras actividades.
-----------------	--

TALLER 1: "Algunas disposiciones imprescindibles para la implementación adecuada de la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades de la Educación Primaria, como parte de la inspección"

OBJETIVOS: Analizar las principales disposiciones legales que orientan la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades como parte de la inspección integral, de modo que se enfatice en la necesidad del dominio de las mismas por el asesor para su desempeño en la inspección.

TIEMPO: 2 horas

PARTICIPANTES: Jefe de inspección, asesores, miembro del grupo de evaluación de calidad educativa y / o profesores investigadores especialistas en el tema.

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:

INTRODUCCIÓN DEL TALLER:

El conductor solicita a los participantes la precisión del tema y el objetivo, que han sido enunciados desde la guía para la preparación del taller.

Se recuerdan además las normas para la evaluación y se solicita la inclusión en el debate de cualquier aspecto que se considere por el grupo.

DESARROLLO DEL TALLER:

- ✧ Análisis y debate del decálogo elaborado. Se valorarán las propuestas de cada participante hasta conformar un decálogo único con las 10 ideas más significativas que emerjan del análisis.
- ✧ Problematicación de la práctica pedagógica a partir de las principales

limitaciones que sobre los aspectos estudiados, hayan jerarquizado los participantes en el taller.

CIERRE DEL TALLER:

- ✧ Autoevaluación individual y grupal, a partir de las normas declaradas en las orientaciones para el taller.
 - Ajuste a las indicaciones ofrecidas.
 - Profundidad y precisión en las consideraciones expuestas.
 - Creatividad en la presentación de los resultados.
- ✧ Aplicación de la técnica PNI

ORIENTACIONES PARA EL PRÓXIMO TALLER:

Siempre que se pretenda emprender un proceso evaluativo, en los marcos de la calidad educativa, resulta imprescindible profundizar en las posiciones que se asumen acerca de los fines y funciones del referido proceso, por lo que para su desempeño efectivo al evaluar la calidad e la clase y otras actividades de la Educación, este constituye un aspecto de singular valor. A continuación se le proponen algunas orientaciones para el estudio del tema que será objeto de debate en el próximo taller.

Revise con detenimiento los materiales que se sugieren como bibliografía básica en la presente guía, de modo que pueda profundizar en los aspectos que a continuación se precisan:

- ✧ Funciones que se confieren a la evaluación de la calidad educativa.
- ✧ Fines a los cuales se orientan los procesos evaluativos.

A partir del estudio realizado intente elaborar conclusiones acerca de los aspectos teóricos consultados.

Elabore situaciones de la práctica pedagógica en las que se evidencien las diferentes funciones y fines conferidos a la evaluación de la calidad de la educación.

Determine qué aspectos relacionados con el tema constituyen, a su juicio, barreras para la concreción adecuada de la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la escuela primaria en la actualidad.

TALLER 2: "La evaluación de la calidad de la clase: ¿báscula, brújula, linterna?"

OBJETIVOS: Analizar los fines y funciones de la evaluación de la calidad de la clase en el contexto cubano, a la luz de las posiciones que se asumen en el proceso de evaluación de la calidad educativa, de modo que se enfatice en la necesidad de una orientación formativa y de mejora.

TIEMPO: 2 horas

PARTICIPANTES: Jefe de inspección, asesores, miembro del grupo de evaluación de calidad educativa y / o profesores investigadores especialistas en el tema.

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:

INTRODUCCIÓN DEL TALLER:

☆ Para la presentación del tema, el conductor propone a los participantes agrupados en equipos el análisis de la siguiente situación:

Durante el proceso de inspección desarrollado en la escuela x del municipio de Trinidad se procedió del siguiente modo:

Los agentes que participaron como miembros del equipo de inspección observaron 19 clases y actividades, lo que corresponde al 100 % de los docentes que laboran en el centro.

Durante el análisis individual de cada una de las clases precisaron las principales limitaciones constatadas a partir de la observación, con el uso de la guía unificada.

Se precisaron las dimensiones e indicadores más afectados y se determinó la calificación que debía obtener la institución a partir de las disposiciones que se proponen en la resolución 119 / 08.

Si usted tuviera que evaluar el desempeño de los inspectores durante el proceso descrito, teniendo en cuenta el cumplimiento de las funciones de la evaluación, determine en qué lugar de la escala lo ubicaría, considerando la misma en orden ascendente.

FUNCIONES	1	2	3	4	5
DIAGNÓSTICO					
VALORACIÓN					
MEJORA					

Fundamente sus criterios, en cada caso, ante los restantes miembros del grupo.

- ✧ Cada equipo recibe al azar, una de las funciones que se le asignan a la evaluación atendiendo a los diferentes criterios que se registran en la literatura: diagnóstico, valoración y mejora.
- ✧ Se concederá un tiempo prudencial para que se preparen y presenten situaciones de la práctica pedagógica en las que se evidencien las funciones conferidas a la evaluación de la calidad de la educación, según les corresponda.
- ✧ Al concluir el intercambio se listarán las principales barreras que en relación con el tema se expresan en la práctica pedagógica, a partir de expresar los problemas que se manifiestan en su entorno más cercano.
- ✧ El conductor cerrará el debate a partir del análisis y la valoración de las siguientes consideraciones de reconocidos estudiosos del tema:

1. Determine qué posiciones subyacen acerca de las funciones de la evaluación, en cada uno de los planteamientos de Adriana Puttgross y Carlos Pedro Krotsch (1992):
 - Evaluar es emitir un juicio de valor;
 - Evaluar es confrontar una realidad con un modelo;
 - Evaluar es realizar un diagnóstico con fines informativos;
 - Evaluar es un análisis científico de la realidad educativa;
 - Evaluar es un mecanismo de control social;
 - Evaluar es una interpretación ideológica de la realidad;
 - Evaluar es medir un valor agregado;
 - Evaluar es ponderar la pertinencia social o el valor cultural de la educación.

2. Valore la significación que conceden Stiggins y Duke (1988) a la evaluación con una orientación formativa y de mejora, a partir del siguiente planteamiento:
 - Una vez que los individuos han agotado sus recursos mentales y emocionales, es poco probable que se sientan motivados para crecer sin la intervención de algún estímulo externo. Dicho estímulo puede darse en forma de juicio de valor de un colega, un directivo, un padre o un estudiante

3. Bacharach (1989) identificó cuatro principios para la aplicación de un modelo de evaluación que pone el énfasis en el desarrollo profesional de los profesores. A continuación se expone de manera sintética uno de estos principios. Analícelo detenidamente y precise las relaciones entre este principio declarado por Bacharach y las posiciones que se asumen en la evaluación de la calidad de la clase en la escuela cubana actual.
 - Evaluaciones formativas frente a evaluaciones sumativas: se relaciona con la utilización del sistema de evaluación como un conjunto de técnicas de diagnóstico diseñadas para fomentar la mejora del profesor, en vez de un proceso para producir una valoración a favor o en contra del profesor.

La esencia de este principio es resumida en la Enciclopedia General de la Educación de la siguiente forma:

- Fines formativos: detectar necesidades, perfeccionamiento del profesorado, elección de materias y tareas, programas de desarrollo profesional y mejora de la calidad de la enseñanza.

- Fines sumativos: promoción profesional, revisión salarial, distinciones / sanciones, dotación de medios y control del profesorado.

CIERRE DEL TALLER:

- ☆ Se realizan las conclusiones en las cuales se pondrá énfasis en la necesidad de jerarquizar la función de mejora de la evaluación y los fines esencialmente formativos.
- ☆ Para el cierre se aplicará la técnica participativa "Asumiendo posiciones". Se entrega a cada participante una tarjeta en la que aparece uno de los objetos siguientes: brújula, linterna, báscula. Se solicita que se agrupen teniendo en cuenta el objeto recibido. Cada equipo deberá expresar todas las relaciones que pueden establecerse entre los fines y funciones de la evaluación y los objetos que poseen. Además definirán cuál de ellos expresa con mayor exactitud los atributos correspondientes a la evaluación de la calidad de la clase en el contexto cubano.
- ☆ Cada participante llevará a su registro de sistematización los aspectos que considere más valiosos en relación con el tema abordado en el taller y precisará los aprendizajes alcanzados durante el mismo.

ORIENTACIONES PARA EL PRÓXIMO TALLER:

El carácter desarrollador que debe adquirir el proceso de enseñanza – aprendizaje en la Educación Primaria, constituye una de las cuestiones de mayor trascendencia en la pedagogía contemporánea, que fundamentan las exigencias de la clase de calidad y de las restantes formas de organización. En consecuencia, resulta uno de los aspectos de mayor prioridad cuando se pretende definir los niveles de calidad que se han alcanzado en la dirección del proceso.

Teniendo en cuenta tales consideraciones, se sugiere que dentro de los contenidos de preparación en los que debe profundizar, se prioricen los fundamentos pedagógicos, psicológicos, sociológicos y filosóficos del proceso de enseñanza – aprendizaje con carácter desarrollador y sus particularidades en la Educación Primaria.

A tales efectos le sugerimos la consulta de la bibliografía a su alcance, en la que no debe faltar la que se propone en esta guía, aunque puede ser enriquecida con otros materiales, de modo que pueda dar solución a las siguientes tareas:

- ✧ Profundice en las exigencias didácticas de las clases y actividades de calidad en la Educación Primaria.
- ✧ Precise las principales exigencias en cada uno de los momentos principales de la actividad: orientación, ejecución y control.
- ✧ Determine las relaciones que pueden establecerse entre las exigencias referidas y las dimensiones e indicadores que se declaran en la guía de observación unificada.
- ✧ Revise la caracterización de los diferentes momentos del desarrollo que se exponen en el modelo de escuela primaria. Teniendo en cuenta las particularidades de los mismos, piense en algunos procedimientos que pueden ser utilizados por el docente durante los diferentes momentos de la actividad que garanticen el protagonismo de los alumnos y la atención a la diversidad. Puede utilizar para ello ejemplos de clases de determinadas asignaturas.
- ✧ Elabore fichas bibliográficas y de contenido que le permitan realizar un análisis autoral en relación con el tema. Incluya los elementos fundamentales en su registro de sistematización.
- ✧ Elabore una lista de las principales limitaciones que ha constatado como regularidad en cada uno de estos momentos, en las clases que ha observado.

Bibliografía:

Rico Montero. P. (2000) *Hacia el Perfeccionamiento de la escuela Primaria* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. (2003).*La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de Aprendizaje* . Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación

González S., A. M. y Reinoso C., C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología*

y *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

TALLER 3: "Exigencias didácticas a las clases y actividades de calidad en la Educación Primaria"

OBJETIVO: Analizar las exigencias didácticas de las clases y actividades de calidad en la Educación Primaria, a la luz de las concepciones del aprendizaje desarrollador expuestas en el modelo de escuela para esta educación, de modo que se enfatice en la necesidad del dominio de las mismas por el asesor para su desempeño en la inspección.

TIEMPO: 2 horas

PARTICIPANTES: Jefe de inspección, asesores, miembro del grupo de evaluación de calidad educativa y / o profesores investigadores especialistas en el tema.

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:

INTRODUCCIÓN DEL TALLER:

- ☆ El conductor precisa las orientaciones necesarias para el desarrollo de cada una de las actividades que se han previsto desde la guía para la autopreparación.

El taller se desarrollará a partir del uso del procedimiento de ponencia y oponencia de los aspectos estudiados.

Se desempeñarán como ponentes los asesores organizados en tres grupos. El primero presentará las principales exigencias didácticas a tener en cuenta en la dirección de la clase y otras actividades durante la etapa de orientación, precisando el fundamento psico – pedagógico de las mismas, con énfasis en los postulados de Vigotski y sus seguidores en relación con: la zona de desarrollo próximo y los niveles de ayuda.

Los integrantes del segundo y tercer grupo procederán de modo similar con las etapas de ejecución y control respectivamente.

Se desempeñarán como oponentes, especialistas de alto nivel e investigadores destacados en el estudio de esta temática, que serán invitados al taller. Los mismos irán realizando todas las precisiones necesarias, a partir de la presentación de los ponentes, garantizando un clima de colaboración e intercambio.

Al concluir el intercambio se solicitará la presentación de los procedimientos elaborados que pueden ser utilizados por el docente durante los diferentes momentos de la actividad en función de garantizar el protagonismo de los alumnos y la atención a la diversidad.

En la medida en que se van presentando los procedimientos el resto del grupo valorará la pertinencia de los mismos y llevará a su registro de sistematización los que considere de utilidad.

Finalmente se valorarán las principales limitaciones que han constatado como regularidad en cada uno de estos momentos, en las clases que ha observado. Se solicitará la agrupación en dos equipos de trabajo, a partir de una técnica de selección al azar, cada grupo elaborará posibles recomendaciones que pueden sugerirse a los docentes para reorientar su práctica.

CIERRE DEL TALLER:

El conductor a partir de la exposición problemática orientará a los participantes para la elaboración de conclusiones teórico metodológicas vinculadas al tema tratado en las que se precisen los aspectos más significativos de de la categoría Zona de Desarrollo Próximo, Nivel de Desarrollo Real, Nivel de Desarrollo Potencial, Mediación Social y niveles de ayuda.

ORIENTACIONES PARA EL PRÓXIMO TALLER:

- ✧ Observe una clase de cada una de las asignaturas priorizadas de la Educación Primaria.

- ✧ Utilice para orientar su observación la guía unificada y el registro narrativo.
- ✧ Procese la información obtenida en la base de datos creada al efecto, de la que podrá disponer a través del asesor de calidad.
- ✧ Proceda a la evaluación de las dimensiones e indicadores, así como de la clase en general, de acuerdo a los criterios que se precisan en la guía.
- ✧ Fundamente los criterios que concede en cada caso y el juicio valorativo general y prepárese para exponerlos en el próximo taller.
- ✧ Elabore el informe de observación y analícelo con el docente.
- ✧ Para profundizar en relación con el registro narrativo, el procesamiento en la base y el informe de observación puede consultar las recomendaciones para el uso de la guía y en los materiales del CD del Programa Ramal de Evaluación, disponible en el grupo de calidad de su municipio.

TALLER 4: "La observación como método fundamental para la emisión de juicios de valor acerca de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria. El registro narrativo, la guía unificada, el informe de la observación y la base de datos"

OBJETIVO: Analizar las potencialidades del método de observación para la obtención de datos en función de evaluar la calidad de la clase y otras actividades, de modo que se enfatice en la importancia del dominio de este método para el desempeño eficiente del asesor en el proceso de inspección escolar.

TIEMPO: 2 horas

PARTICIPANTES: Jefe de inspección, asesores, miembros del grupo de evaluación de calidad educativa y técnico de laboratorio de la dirección municipal de educación.

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:

INTRODUCCIÓN DEL TALLER:

- ☆ Para la introducción del taller se desarrolla una actividad práctica en la que cada equipo de trabajo, designado desde el taller anterior, presente los resultados del estudio realizado. Los equipos se corresponden con las asignaturas priorizadas en la Educación Primaria: Matemática, Lengua Española, Historia y Ciencias Naturales.
- ☆ Cada equipo debe iniciar su exposición a partir de la presentación de los procedimientos e instrumentos fundamentales que utilizó para desarrollar la observación a las clases.
- ☆ Se solicita a cada equipo que liste las principales limitaciones constatadas en la observación de las clases de la asignatura que le ha correspondido y que precisen en cada caso la evaluación concedida a los indicadores, dimensiones y a la clase, fundamentando sus criterios al respecto.
- ☆ Durante la presentación de cada grupo de trabajo, los restantes desempeñarán el rol de oponentes y podrán enriquecer los criterios que se expongan a partir de ejemplos de sus propias vivencias en la práctica pedagógica.
- ☆ El conductor realizará todas las precisiones necesarias orientadas a esclarecer y profundizar en los siguientes aspectos:
 - El registro narrativo resulta imprescindible para lograr un adecuado procesamiento posterior de los datos que se obtienen en la observación. En diferentes actividades de preparación o de autoevaluación, puede sustituirse por la utilización de cintas de video o la grabación de diferentes momentos de la actividad.
 - En el informe de evaluación deben precisarse todas las sugerencias y recomendaciones que resulten pertinentes al docente, para reorientar su práctica pedagógica, por lo que deben ser lo suficientemente individualizadas, precisas y orientadoras.
 - Al procesar los datos en las bases, debe prestarse especial atención a los campos de observaciones y recomendaciones ya que en ellos se reflejan aspectos

particulares que no siempre pueden expresarse en el análisis de las dimensiones e indicadores.

✧ Al concluir el análisis de las clases presentadas por cada uno de los equipos se les orienta el trabajo con las bases de datos, a partir del filtrado de los datos obtenidos y la organización en diferentes campos.

○ A tales efectos se recomiendan actividades como las siguientes:

– Analice las bases de datos de las clases en diferentes trimestres, valore en su equipo, cuáles son los errores cometidos por los observadores a partir de los datos que en las mismas se expresan. Fundamente sus criterios y explique cómo procedería.

– Localice la base de datos donde se han procesado las clases observadas durante el estudio previo al desarrollo del taller:

a) Filtre los temas observados por grado, en las clases de Ciencias Naturales, Matemática, Historia y Lengua Española.

b) Determine las dimensiones e indicadores más afectados en las observaciones realizadas por cada grado.

c) Elabore conclusiones a partir de los datos obtenidos en la base relacionadas con:

– Temas jerarquizados en la observación a clases.

– Suficiencia y pertinencia de las observaciones y recomendaciones.

– Principales limitaciones expresadas en cada momento de la actividad, atendiendo a las exigencias didácticas del aprendizaje desarrollador.

– Componentes del proceso de mayor afectación en su tratamiento.

– Elabore todos los informes que sea posible con el uso de la base. Valore la significación de los mismos para el trabajo metodológico en los diferentes niveles de dirección

CIERRE DEL TALLER:

El conductor, de conjunto con los participantes, elaborará un decálogo en el que se sinteticen las principales recomendaciones para lograr una adecuada utilización del método de observación a clases y otras actividades. El mismo se incluirá en el registro de sistematización.

ORIENTACIONES PARA EL PRÓXIMO TALLER:

Además de la observación como método de especial significación para evaluar la calidad de la clase se reconocen en la literatura pedagógica especializada en el tema otros métodos entre los cuales destaca el análisis de documentos.

En las disposiciones emitidas en la resolución 119 / 2008 aparecen los documentos establecidos para todos los docentes, son ellos: el sistema de clases, el registro de asistencia y evaluación y el expediente acumulativo del escolar, así mismo se pone énfasis en el valor de la revisión de las libretas y cuadernos de los escolares.

Para profundizar en estos aspectos que serán objeto de análisis en el próximo taller se sugiere que proceda del siguiente modo:

- ✧ Determine qué aspectos contemplados en la guía de observación a clases pueden ser complementados a partir de la información que se obtiene al analizar: el sistema de clases, el registro de asistencia y evaluación, el expediente acumulativo del escolar y la revisión de las libretas y cuadernos. Puede organizar la información a partir de una tabla como la siguiente:

Documento a analizar	Indicadores acerca de los cuales se puede obtener información
Sistema de clases	
Registro de asistencia y evaluación	
Expediente acumulativo del escolar	
Libretas y cuadernos	

✧ E
l
a
b
o
r
e

la guía que utilizaría para el análisis de cada uno de estos documentos, considerando que el objetivo de su inspección se relaciona con el cumplimiento de las exigencias del aprendizaje desarrollador con las que se ha venido trabajando desde talleres anteriores.

✧ No olvide que la guía debe ser contentiva de: objetivos y aspectos a analizar, puede incluir además una escala para la valoración.

✧ Prepárese para devolver la información obtenida durante el estudio en el debate del próximo taller. Utilice todos los medios que considere necesarios.

TALLER 5: "El análisis de documentos que constituyen evidencia de la actividad de los docentes y de los alumnos como método para evaluar la calidad de la clase y otras actividades"

OBJETIVO: Analizar las potencialidades del método de análisis de documentos para la obtención de datos en función de evaluar la calidad de la clase y otras actividades, de modo que se enfatice en la importancia del dominio del mismo para el desempeño eficiente del asesor en el proceso de inspección escolar.

TIEMPO: 2 horas

PARTICIPANTES: Jefe de inspección, asesores, miembros del grupo de evaluación de calidad educativa y técnico de laboratorio de la dirección municipal de educación

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:

INTRODUCCIÓN DEL TALLER:

✧ Se inicia el taller presentando a los participantes un mural en el que aparece la tabla sugerida desde el estudio, se organizan cuatro grupos de trabajo, cada uno de los cuales incluirá en una cartulina los datos para el completamiento de la columna de la derecha y se preparará para argumentar sus criterios en relación con los indicadores acerca de los cuales se puede complementar información.

☆ Se realizará una puesta en común en la que se incluirán nuevos aspectos que no se tuvieron en cuenta por el equipo. Se llevarán al registro de sistematización los principales aspectos.

Documento a analizar	Indicadores acerca de los cuales se puede obtener información
Sistema de clases	
Registro de asistencia y evaluación	
Expediente acumulativo del escolar	
Libretas y cuadernos	

☆ S
e

p
r
o

cederá de modo similar para la puesta en común de los instrumentos elaborados para el análisis de cada uno de los documentos. En esta ocasión se colocan en el mural colectivo los instrumentos elaborados para: el sistema de clases, el registro de asistencia y evaluación, el expediente acumulativo del escolar y las libretas y cuadernos y se valorarán los aciertos y desaciertos en su concepción a partir de las siguientes exigencias:

- Pertinencia del objetivo
- Suficiencia de los aspectos a observar
- Claridad y precisión en la redacción de cada aspecto

CIERRE DEL TALLER:

Durante el cierre, el conductor insistirá en la utilidad de los métodos e instrumentos tratados en los dos últimos talleres. A partir de la formulación de interrogantes problemáticas precisará las principales conclusiones orientadas a las exigencias básicas para garantizar la fiabilidad y validez de los métodos estudiados.

Finalmente propondrá una nueva ronda de intercambio para el completamiento y la argumentación de la siguiente frase: El contraste de la observación a clases, con el análisis de documentos constituye una valiosa opción para triangular datos en la

evaluación de la calidad de las clases y otras actividades en el proceso de inspección de la Educación Primaria...

ORIENTACIONES PARA EL PRÓXIMO TALLER:

El taller seis con el que se finaliza la segunda fase posee gran trascendencia dentro del sistema que se ha orientado a su preparación, pues usted tendrá la oportunidad de sistematizar todos los conocimientos adquiridos hasta el momento, desde una actividad práctica que lo situará en mejores condiciones de desempeñar de manera efectiva su rol como inspector.

Por tales razones le solicitamos que ponga especial atención a algunas sugerencias que resultan condiciones importantes para su preparación previa:

1. Para dar solución a la actividad que se le propone debe volver sobre la consulta de los materiales y textos utilizados, así como del registro de sistematización que ha llevado desde el inicio de los talleres.
2. Puede consultar con otros colegas, con el jefe de inspección que ha conducido los talleres, con los especialistas que han participado en diferentes momentos o con colegas, para enriquecer sus propuestas.
3. Tendrá en cuenta como una norma decisiva para la evaluación de su actividad la profundidad y la creatividad con que desarrolle las tareas que se proponen.
4. Dispondrá de tres semanas para su preparación. Tres días antes del desarrollo del taller se le comunicará qué rol desempeñará en el mismo.

A continuación le presentamos una situación de la práctica pedagógica de la cual usted formará parte y en la que tendrá que ocupar un rol determinado para poder solucionarla, completando las actuaciones de cada sujeto involucrado. Debe dar respuesta a todas las tareas porque durante el taller seis, usted representará a cualquiera de los sujetos que se describen en la situación y fundamentará su actuación, desde la teoría en la que ha estado profundizando..

En el proceso de inspección a una institución de la Educación Primaria, el jefe de inspección recuerda a los participantes algunas disposiciones básicas del proceso, para lo cual les precisa que deben observarse: ___ clases y que las categorías que se otorgan a la institución, en correspondencia con las clases observadas son:

Así mismo pone énfasis en la necesidad de que se tengan en cuenta las principales funciones y los fines de la evaluación educativa en Cuba como guía que oriente su actuación por lo que les pide que determinen algunas exigencias a tener en cuenta para garantizar la función de mejora de la evaluación. Los sujetos precisan las siguientes:

Por la importancia que posee para lograr una evaluación adecuada de la calidad de la clase y otras actividades, el jefe de inspección decide durante la preparación, profundizar en aspectos teórico – metodológicos que fundamentan las exigencias a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con carácter desarrollador durante la orientación, la ejecución y el control de las actividades.

Para ello solicita a un estudiante del tema la presentación de una ponencia en la que se aborden los fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje desarrollados desde la teoría histórico – cultural de Vigotsky, particularizando desde las características del Modelo de la Escuela Primaria y los momentos de desarrollo.

De manera similar procede con las cuestiones referidas los Métodos e instrumentos para la obtención de los datos que le permitan un juicio valorativo global de la calidad de la clase y otras actividades, por lo que solicita a otro grupo de especialistas el tratamiento teórico y la demostración práctica de cada uno de los métodos y sus exigencias.

El referido grupo procedió del siguiente modo:

TALLER 6: "Taller de sistematización de experiencias adquiridas"

OBJETIVO: Sistematizar experiencias obtenidas relacionadas con la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades, de modo que se enfatice en la importancia de la profundización en

estos aspectos para lograr un desempeño eficiente del asesor en el proceso de inspección integral.

TIEMPO: 2 horas

PARTICIPANTES: Jefe de inspección, asesores, miembros del grupo de evaluación de calidad educativa y técnico de laboratorio de la dirección municipal de educación.

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:

- ✧ Para introducir el taller, el conductor propondrá a los participantes que se precisen en la pizarra, en un mural visible, cartel u otro medio disponible las principales temáticas que han sido objeto de análisis en cada taller y se elabora un mapa conceptual, cuadro o esquema lógico que propicie la organización de los contenidos abordados.
- ✧ En correspondencia con los roles designados a cada participante para la solución a la situación orientada en la preparación previa, se desarrollará una actividad de sistematización de los contenidos tratados.
- ✧ Los roles se asignarán por equipos, con tres días de antelación.
 - **Equipo 1:** Jefe de inspección que recuerda a los participantes las disposiciones básicas del proceso, para lo cual precisa cantidad de clases y actividades a observar así como las categorías que se otorgan a la institución, en correspondencia con las clases observadas y pone énfasis en la necesidad de que se tengan en cuenta las principales funciones y los fines de la evaluación educativa en Cuba como guía que oriente su actuación, por lo que precisa las exigencias a tener en cuenta para garantizar la función de mejora de la evaluación.
 - **Equipo 2:** Especialistas en el tema relacionado con las exigencias a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con carácter desarrollador durante la orientación, la ejecución y el control de las actividades, particularmente en la

Educación Primaria y que dirigirán una actividad para preparar al equipo de inspección.

- **Equipo 3:** Especialistas en el tema relacionado con los Métodos e instrumentos para la obtención de los datos que le permitan un juicio valorativo global de la calidad de la clase y otras actividades y que dirigirán una actividad para preparar al equipo de inspección.
- ☆ Se evalúa la participación de cada miembro y del grupo a partir de la autoevaluación y la coevaluación, teniendo en cuenta las normas declaradas.

CIERRE DEL TALLER:

Se realiza una puesta en común para la argumentación de la siguiente tesis:

“El proceso de evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria es un proceso complejo que exige una profunda preparación del inspector para su concreción efectiva”

La tercera etapa se denominó: **EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL PROCESO Y EL RESULTADO** y tuvo como intención fundamental reflexionar acerca de los las características que adquirió el proceso de evaluación y los resultados alcanzados, a partir de la valoración global de la evaluación sistemática que se realizó en cada taller, de modo que se garantizara la determinación de logros e insuficiencias, así como la reorientación de la preparación de los asesores desde una posición participativa y protagónica de los mismos en su proceso de formación permanente.

TALLER 7: “Red de técnicas. Precisando fortalezas y desafíos de una experiencia vivida”

OBJETIVO: Valorar los logros alcanzados en el desarrollo del conjunto de talleres.

Reorientar nuevas acciones en función de las potencialidades y limitaciones más significativas.

TIEMPO: 2 horas

PARTICIPANTES: Jefe de inspección, asesores, miembros del grupo de evaluación de calidad educativa y técnico de laboratorio de la dirección municipal de educación.

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:

☆ Análisis del nivel de transformación alcanzado y reorientación de acciones.

En este análisis tendrá un gran valor la utilización del registro de sistematización que han estado utilizando los asesores, a partir del cual listarán los logros y barreras que consideren de mayor significación a nivel individual y del grupo para analizarlos durante la puesta en común con la que se dará inicio al taller.

☆ Puesta en común para socializar el resultado del análisis.

En este momento es importante que el coordinador utilice procedimientos que garanticen el desarrollo de un ambiente colaborativo dirigido a repensar ideas, reformular criterios, sin pretender imponer el desarrollo de acciones que no han sido suficientemente comprendidas y aceptadas como necesidad.

El rol principal del coordinador debe expresarse como guía, como acompañante, como estimulador, a partir de la problematización y la demostración de las carencias que puedan subsistir o de las fortalezas que se han adquirido.

Debe lograrse que cada propuesta emerja de un análisis detallado acerca de qué hizo, por qué lo hizo, por qué no resultó, qué debe hacer para lograr mejores resultados, qué necesita cambiar, por qué, cómo puede hacerlo, qué ayudas puede necesitar, qué tiempo, con qué medios, qué implicaciones pueden resultar de las limitaciones existentes, entre otras cuestiones que aseguren la comprensión y la toma de conciencia del asesor, así como la estimulación de las posibilidades de autotransformación.

☆ Precisión de regularidades a nivel individual y departamental.

☆ Determinación de propuestas de acciones consensuadas para la mejora a nivel individual y departamental.

Para el desarrollo de los procedimientos puede utilizarse la siguiente red de técnicas:

TÉCNICA 1: Análisis de los resultados alcanzados con la aplicación de una prueba similar a la que se utiliza durante el pos – test, en la presente investigación.

TÉCNICA 2: “Determinando expectativas y propósitos”.

Procedimientos:

- Se pide a los asesores que escriban, conformando una columna en una hoja de papel dividida a la mitad, sus expectativas acerca del desempeño al evaluar la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria, durante el proceso de inspección.
- Se divide el pizarrón en dos columnas, una para escribir las expectativas y otra para escribir las barreras.
- Un asesor escribe en la pizarra todas sus expectativas y propósitos.
- Cada asesor hará lo mismo, para lo cual mantiene las escritas hasta el momento y agrega las que no hayan surgido.
- Reflexión y debate.

TÉCNICA 3: “Las tres sillas”.

Procedimientos:

- Se coloca al grupo en semicírculo abierto al frente se sitúan 3 sillas vacías, una al lado de la otra.
- Todos los asesores deben pasar por las 3 sillas, comunicando al resto de los agentes participantes:
 - Al sentarse en la primera, ¿Qué pensaba acerca de su rol en la evaluación de la calidad de la clase en su desempeño como inspector, antes de iniciar el sistema de talleres?
 - Al sentarse en la segunda ¿Qué aprendió durante el desarrollo de los mismos?

- Al sentarse en la tercera ¿Qué proyectos futuros en relación con esta arista de su desempeño considera que debe priorizar?

CIERRE DEL TALLER:

☆ Rediseño de las acciones individuales en función de los elementos que requieren transformación rápida para lograr la mejora teniendo en cuenta:

- Posibilidades del asesor para desarrollar acciones de autotransformación, desde la autosuperación y autopreparación.
- Posibilidades del contexto y de los agentes de socialización de su entorno más cercano (directivos, colegas de mayor experiencias, especialistas del tema...) para proporcionar las ayudas desde la concepción de trabajo colaborativo.
- Se tomarán como punto de partida las propuestas de proyecto de mejora de los propios asesores que serán enriquecidas, reorientadas y precisadas por el coordinador en el análisis colectivo.

2.2 Evaluación del sistema de talleres dirigido a la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria a partir de su implementación en la práctica pedagógica

La cuarta pregunta científica de esta tesis está vinculada con la determinación de los resultados que se obtienen al aplicar los talleres en la práctica pedagógica. Para dar respuesta a la misma se desarrolló la tarea de investigación relacionada con la evaluación de su efectividad para elevar el nivel de preparación de los asesores de la estructura de dirección municipal para la evaluación de la calidad de clase y otras actividades en el desarrollo de la inspección en la Educación Primaria.

2.2.1 Diseño de la evaluación

La concreción de esta tarea de investigación, exigió la aplicación del método de experimento pedagógico, en su modalidad de pre - experimento, con un diseño de pre - test y pos - test, con control de la **variable dependiente**: Nivel de preparación de los asesores de la estructura de dirección municipal para la evaluación de la calidad de la

clase y otras actividades en la Educación Primaria durante el desarrollo de la inspección.

En el presente epígrafe se expone el modo en que se organizó el pre – experimento y los principales resultados que se obtuvieron.

El estudio se desarrolló en una población determinada por los 12 asesores que se desempeñan en el municipio de Trinidad: asesor de trabajo preventivo, de estudio – trabajo, de investigación y superación, de salud escolar, de evaluación de la calidad educativa, de cuadros (2), del sistema de trabajo, de preparación militar, de títulos y diplomas, de protección física y el del programa audiovisual.

No fue necesario definir un criterio de selección muestral, ya que la población en la cual se expresa el problema posee características en cuanto a extensión y posibilidad de interacción con la investigadora, que permiten que se trabaje con todos los sujetos.

El pre - experimento estuvo orientado a evaluar en la práctica el sistema de talleres, a partir del control de la variable dependiente. A tales efectos se aplicó el procedimiento siguiente:

- Determinación de indicadores.
- Medición de los indicadores.
- Procesamiento estadístico de los datos
- Elaboración de juicios de valor sobre el objeto de evaluación.

En consecuencia, fue necesario precisar una definición operacional del término que actúa como variable dependiente. Para arribar a esta precisión se realizó un estudio de las principales definiciones encontradas en investigaciones precedentes acerca de lo que se entiende por preparación, así como de los contenidos fundamentales que determinan la calidad del desempeño de los asesores en el proceso de evaluación al que se hace referencia. Las cuestiones más significativas de la búsqueda de información realizada se exponen en el capítulo primero de este informe.

Desde las posiciones de partida referidas, se define el término que actúa como variable dependiente del siguiente modo: grado en que se expresa, en los asesores que se

desempeñan en la estructura de dirección municipal, el dominio de los aspectos teórico – conceptuales básicos, así como de los métodos, procedimientos e instrumentos que le permiten evaluar de manera eficiente la calidad de la clase y de otras actividades, en el marco de desarrollo de la inspección en la Educación Primaria, en estrecha relación con el nivel de comprensión acerca de la necesidad de este proceso para el mejoramiento permanente del sistema educativo.

En consecuencia, se han determinado 5 indicadores, cuya precisión conceptual se logró a partir de la jerarquización de los contenidos declarados como básicos en la preparación de los asesores para evaluar la calidad de las clases y actividades en su desempeño como inspectores en la Educación Primaria y que se exponen en el capítulo primero del presente informe.

En la tabla 1 se ilustran los indicadores declarados para la evaluación de la variable dependiente antes (*pre - test*) y después (*post - test*) de la introducción de la variable independiente, así como los métodos utilizados para la obtención de los datos. En el anexo 2 aparecen las tablas en las que se recogen las escalas utilizadas para la valoración de cada indicador y de la variable respectivamente.

INDICADORES	MÉTODOS
Nivel de conocimiento de las disposiciones legales relacionadas con la evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria.	Prueba pedagógica
Nivel de conocimiento de las funciones y fines de la evaluación de la calidad educativa.	Prueba pedagógica
Nivel de conocimiento de las exigencias didácticas de la clase de calidad en la Educación Primaria. (aprendizaje desarrollador).	Prueba pedagógica
Grado de rigor científico que logra al aplicar los métodos y procedimientos para la obtención de los datos que le permitan un juicio valorativo de la calidad de la clase.	Observación y análisis de documentos
Actitud que asume ante el análisis con los docentes de los datos vinculados a la evaluación de la calidad de la clase.	Observación

Tabla 1: Relación indicador – método para el estudio de la variable dependiente

2.2.2 Procesamiento de los datos

Los datos recogidos, a partir de los métodos e instrumentos previamente concebidos, fueron organizados y procesados utilizando tablas. En el anexo 3 aparecen las referidas tablas. A continuación se presenta una descripción de los resultados obtenidos en la medición de la variable, a partir de cada uno de los indicadores. Los instrumentos para la prueba pedagógica, la observación y el análisis de documentos se recogen en los anexos 4, 5 y 6, respectivamente.

Al evaluar el indicador uno, relacionado con el **nivel de conocimientos de las disposiciones legales relacionadas con la evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria**, resultó de gran valor la prueba pedagógica.

Como se observa, a partir de los datos expuestos en la tabla, este resultó el indicador de mejor evaluación durante la etapa inicial, en que la mayoría de los sujetos 8, lo que representa el 66,6% del total de los evaluados, se ubicaron en el nivel medio ya que lograron enunciar al menos tres de las disposiciones legales relacionadas con la evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria, con cierto grado actualidad en correspondencia con los documentos normativos del MINED.

Las principales limitaciones que no permitieron que se les ubicara en el nivel alto, se relacionan con las imprecisiones al enunciar los métodos, procedimientos y técnicas que se sugieren en los documentos normativos para la evaluación de la calidad de la clase. Los que se ubicaron en el nivel bajo no lograron precisar adecuadamente la cantidad de clases o actividades que deben observarse durante la inspección y cometieron imprecisiones en las categorías que se otorgan a la institución de acuerdo al resultado general.

Durante el post – test se notaron importantes transformaciones positivas en los sujetos. El 100 % de los implicados en el estudio alcanzaron el nivel alto por lo que 4 de ellos se elevaron dos puntos en la escala y los ocho restantes un punto al ascender del nivel medio al alto.

En el indicador dos, vinculado al **dominio de las funciones y fines de la evaluación de la calidad educativa**, los resultados en la etapa inicial permitieron apreciar

marcadas limitaciones en los sujetos, las que estuvieron condicionadas, en lo fundamental, porque en los 9 evaluados de bajo, que representan el 75% de los estudiados, se constató que no dominaban, al menos, dos de las funciones, debe subrayarse que en 5 casos no lograron enunciar ninguna de ellas.

Así mismo, fue posible conocer que en los evaluados en el nivel medio, las principales limitaciones se relacionan con el bajo nivel de precisión y actualidad al referirse a los contenidos evaluados en este indicador, es decir las funciones y fines, en estos últimos predominaron criterios acerca de aquellos de orientación sumativa, es decir, para el control de disposiciones y normas jurídicas. Al referirse tanto a funciones como a fines, utilizaron términos ambiguos que denotaban la falta de profundización en la temática.

Después de la implementación de la propuesta, el 100 % de los sujetos se ubicó en un nivel alto, lograron evidenciar en sus respuestas un dominio profundo de las funciones y fines de la evaluación de la calidad educativa con un elevado nivel de actualidad, en correspondencia con las posiciones que se asumen en la pedagogía cubana. Así mismo, lograron expresarlas y argumentarlas con un adecuado nivel científico.

Todos los evaluados refirieron las tres funciones básicas: diagnóstico, valoración y mejora y los fines formativos y sumativos, mostrando elevado rigor científico y nivel de actualidad. Utilizaron en sus respuestas términos propios de las ciencias pedagógicas. Cabe significar que cuatro sujetos se destacaron por la elevada argumentación de sus posiciones, a partir del uso de diversos criterios de la literatura especializada en el tema, al precisar sus respuestas en la prueba pedagógica aplicada.

A partir del estudio del indicador tres, relacionado con el **nivel de conocimiento de las exigencias didácticas de la clase de calidad en la Educación Primaria**, se priorizó el dominio de las exigencias a la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje con carácter desarrollador, concretadas en lo específico a las particularidades del modelo de escuela primaria y a los momentos del desarrollo de los escolares.

Como se observa en la tabla, durante la medición de pre – test el 100 % de los sujetos se ubicó en los niveles medio y bajo, pues enunciaron algunas exigencias de la

dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con carácter desarrollador para la orientación, la ejecución y el control de las actividades, pero no lograron contextualizarlas a la Educación Primaria y se apreció limitado el rigor científico con que fundamentaron las referidas exigencias desde la teoría que les da fundamento.

En la medición de pos – test, se observaron significativas transformaciones de tendencia positiva, pues todos los sujetos se elevaron al menos un punto en la escala y la mayoría se elevó dos puntos.

Los principales logros se relacionan con la elevada argumentación que alcanzaron de las exigencias didácticas para la clase de calidad desde la teoría del aprendizaje desarrollador y el elevado nivel de actualización y profundidad con que pudieron hacer referencia a las exigencias de cada momento de la actividad: orientación, ejecución y control.

Destaca además las posibilidades adquiridas por los sujetos para contextualizar tales exigencias a las características de los escolares en los momentos del desarrollo de la Educación Primaria.

Al estudiar el indicador cuatro, en el que se indagó acerca del nivel de dominio de los métodos para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades, expresado en el **grado de rigor científico que logra, al aplicar los métodos y procedimientos para la obtención de los datos que le permitan un juicio valorativo de la calidad de la clase** se pudo apreciar que las transformaciones alcanzadas en los asesores que formaron parte del estudio, resultaron reveladoras ya que durante el pre – test, solo 2 asesores se ubicaron en el nivel medio, los restantes se ubicaron en el nivel bajo.

Los ubicados en el nivel medio no lograron evidenciar en sus respuestas y en las observaciones o el análisis de documentos el dominio y utilización sistemática de otros métodos que le permiten obtener datos para llegar a un juicio valorativo global acerca de la calidad de la clase, en los casos en que refirieron el análisis de documentos o la revisión de cuadernos, no lograron demostrar solidez en el dominio de estos métodos y el uso de guías que orienten su utilización adecuada.

En los ubicados en el nivel bajo, se constataron insuficiencias en el uso de la guía, fue posible además comprobar que el registro narrativo no se utilizaba con el rigor necesario y en el informe conclusivo se expresaban incoherencias entre los señalamientos y las categorías otorgadas a los indicadores, al tiempo que las recomendaciones resultaban insuficientes para reorientar la mejora de los docentes.

Después de introducir los talleres, durante la medición de post – test, fue posible comprobar transformaciones positivas en todos los sujetos, 10 lo que representa el 83,3 % de los estudiados se elevaron dos puntos en la escala y los dos restantes se elevaron un punto ya que en la etapa inicial se habían ubicado en el nivel medio, sin embargo debe subrayarse que lograron una elevada preparación en lo referente a este indicador distinguiéndose el nivel de dominio de los procedimientos e instrumentos esenciales para implementar adecuadamente los métodos fundamentales que se sugieren, alcanzando un distinguido desempeño.

Todos los asesores lograron evidenciar la utilización adecuada del método de observación, utilizaron el registro narrativo, mostraron dominio de la guía, de las consideraciones para su uso y los informes conclusivos resultaron más precisos, orientadores, profundos y con precisiones de carácter metodológico.

Además se evidenció el uso del método de análisis de documentos para la revisión de los que se establecen para todos los docentes, (sistema de clases, registro de asistencia y evaluación y expediente acumulativo del escolar), así como para la revisión de las libretas y cuadernos de los escolares.

La actitud ante el análisis con los docentes de los datos vinculados a la evaluación de la calidad de la clase, resultó uno de los indicadores de más difícil estudio, en el que la observación fue determinante para obtener datos que permitieran la determinación de inferencias por lo que se utilizó la guía expuesta en el anexo, la cual fue procesada a partir de la determinación de los intervalos porcentuales declarados para su valoración, lo que exigió la aplicación sucesiva de la guía en diferentes momentos del curso, días, contextos, de modo que no estuviera viciada por

variables que se relacionen con los estado de ánimo, la predisposición en un contexto determinado, los objetivos de la inspección, entre otras cuestiones.

Como se ilustra en los datos de las tablas, durante la etapa inicial la mayoría de los sujetos: 7, lo que representa el 58,3% se ubicó en el nivel medio ya que aunque el trato hacia los docentes fue adecuado en términos generales, en ocasiones el clima no resultó totalmente distendido y se apreciaron manifestaciones de autoritarismo más o menos sutiles.

Solo dos sujetos se ubicaron en el nivel alto al lograr, durante los análisis, el privilegio de una verdadera comunicación positiva, democrática, un clima de seguridad, confianza y ambiente colaborativo, de corresponsabilidad con los resultados del proceso evaluador, demostración argumentativa de sus posiciones como evaluador, y el uso de procedimientos que potenciaban el protagonismo del docente en su autoevaluación, la mayoría de las veces controladas.

Los tres asesores ubicados en el nivel bajo, expresaron un estilo de comunicación autoritarista, en un clima de tensión e intolerancia, en el que no se percibió un ambiente colaborativo, de corresponsabilidad con los resultados del proceso, de búsqueda conjunta de soluciones, sino que se mantuvo una posición jerárquica de evaluador a evaluado. En uno de ellos, se apreciaron sutiles manifestaciones de coerción.

Después de la implementación de la propuesta se logró que 10 asesores se ubicaran en un nivel alto, es decir, 9 aumentaron un punto en la escala, uno aumentó dos. Como se puede ver en la tabla, dos asesores se ubicaron en el nivel medio al final, lo cual obedece a que aunque se apreció un trato adecuado a los docentes, el clima no fue totalmente distendido y se apreciaron algunos rasgos en la comunicación que constituyeron muestra de una comunicación vertical de arriba hacia abajo, evaluador evaluado, lo que limitó aun el protagonismo de los evaluados y la corresponsabilidad.

CONCLUSIONES

- ☆ La preparación de los asesores de la estructura de dirección municipal para la evaluación de la calidad de la clase de la educación primaria, constituye una necesidad prioritaria, a partir de las disposiciones y prioridades que se enuncian en los documentos normativos del proceso de inspección. En esta preparación deben priorizarse como contenidos básicos:
 - Disposiciones legales relacionadas con la evaluación de la clase y otras actividades en educación Primaria.
 - Funciones y fines de la evaluación de la calidad educativa.
 - Exigencias didácticas de la calidad de la clase de calidad en Educación Primaria.
 - Métodos y procedimientos para la obtención de datos que le permitan un juicio valorativo de la calidad de la clase y otras actividades.

- ☆ La preparación de los asesores de la estructura municipal del municipio Trinidad para evaluar la calidad de la clase y otras actividades durante el proceso de inspección, durante la etapa inicial de la presente investigación, expresaba limitaciones que la alejaban del estado deseado, lo que se evidenció en los niveles alcanzados en relación con el dominio de los contenidos básicos que caracterizan su accionar en esta arista de su desempeño.

- ☆ El empleo de talleres, la autoevaluación como mecanismo para orientar la mejora, el protagonismo de los sujetos que aprenden y el uso de procedimientos del enfoque problémico e investigativo, pueden convertirse en elementos dinamizadores del cambio, al concebir la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades, durante el proceso de inspección, en la Educación Primaria.

- ☆ Los resultados obtenidos al evaluar el sistema de talleres en la práctica pedagógica, a partir de la aplicación de un pre – experimento, evidencian una evolución positiva en cada uno de los indicadores declarados para el estudio de la variable, lo que puede considerarse indicativo de las posibilidades del sistema de talleres para contribuir a la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase de la educación primaria.

RECOMENDACIONES

- ✧ Implementar los talleres que se proponen en la preparación de otros agentes de la estructura de dirección en los que se muestren limitaciones similares, previa adecuación y contextualización.
- ✧ Continuar profundizando en el estudio de la temática de modo que puedan orientarse nuevas experiencias hacia otras aristas de la situación problemática relacionadas con:
 - La preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase en otros niveles educativos.
 - El desarrollo de la comprensión en evaluados y evaluadores de la necesidad de la inserción de la dinámica evaluativa en el medio social y profesional.

BIBLIOGRAFÍA:

- Abrile de V., M. I. (1994). "Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar, y la profesionalización de los docentes: Iberoamericana de Educación..
- Achig, L. (1997). *Auto evaluación de las Instituciones de Educación Superior: Guía para la auto evaluación de la Universidad de Cuenca: Ecuador*
- Ahumada P. (1992) .*Evaluación de la eficiencia docente*; Chile: Universidad Católica Valparaís.
- Almendro, Herminio, (2001) *Ideario Pedagógico. José Martí*. La habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez F. M. (1977). *Simón Rodríguez tal cual fue. Vigencia perenne de su magisterio*. Caracas: Ediciones del Consejo del Rector de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Álvarez de Z., C. M. (1996 b). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia
- Ander Ezequiel –GE . (1988). *Las características que tipifican el taller y a sus Posibilidades*. La Habana
- Añorga Morales, J. (1989). *El perfeccionamiento del sistema de superación de lo profesores universitarios*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- Argudín, Y. (2001). "La evaluación educativa en la actualidad". *Didac*. 38. Órgano del Centro de Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana :México
- Batista Girbau J. (2000).*La inspección en la evaluación de la calidad de la clase. Educación: Ciudad de La Habana*
- Batista Girbau, J. (2005).*Compilación. La Inspección Escolar* .La Habana
- Barber L. (1996). *Auto evaluación. Manual para la evaluación*. España: Editorial La Muralla.
- Bertanily Ludwing, V. (1954). "Teoría General de Sistemas." EE.UU. Muralla.
- Blanco C, E. y Di Vora, M. (1992). *Evaluación del personal docente:*

Guía para su desarrollo: Ediciones publicitarias .Carabobo, Venezuela.

Blanco P., A. (2003). *Filosofía de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Brito F., H. y otros. (1987). *Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cabrera E., O. R. (2001). "Eficiencia en el sector educacional". Revista *Con Luz Propia*, número, 104.

Cabrera, O. (1999). *Pablo Freire. Su vida, pensamiento y contribución al desarrollo de la educación latinoamericana y caribeña*. República Dominicana

Cabrera Rodríguez, J. A.(2003)." Seguimiento y evaluación de la capacitación y su impacto en el desempeño individual y organizacional." Artículo en soporte magnético. [Universidad Agraria de La Habana](#) "Fructuoso Rodríguez Pérez

Calzada, D y García Martínez, M.(2004)."El taller como forma de trabajo metodológico en la educación superior." Revista *Pedagogía Universitaria*.Vol 9 número 5

Calzada Lahera, D (1978).*Orientaciones teóricas sobre el taller* .ISP.

Calero Fernández , Nancy (2005) *Orientaciones teóricas sobre el taller* .ISP

Campistrous y otros (2000 - 2003)). *Calidad de la Educación Básica y su Evaluación* .

Canota, O. (1980). "Curso de administración para dirigentes": Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

Canfux, V. y otros. (1996). *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. Colombia: Editorial Poirá.

Cartaya C., P. (1989). *José de la Luz y Caballero y la pedagogía de su época*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- Carreño, P. (1977). *Sociología de la educación*. Madrid: UNED – MEC.
- Casassus, J. (2000). *Estándares de desempeño para la formación inicial de docentes. División de Educación Superior, Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente*. Santiago de Chile.
- Castellanos S., B. y otros (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos S., B. y Pérez Á. F. (2005). *Esquema conceptual referencial y operativo sobre investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos S.D y otros (2002). *Aprender y Enseñar en la Escuela. Una concepción desarrolladora*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación .
- Castro P., O. (1997): “Evaluación y excelencia educativa personalizada”. Curso en Congreso Internacional Pedagogía 1997. La Habana.
- Castro P. O. (1999). *Evaluación integral. Del paradigma a la práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro R., F. (1981). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech"*, La Habana: Ediciones OR 7 de julio.
- Castro Ruz, F. (1991). Discurso, 7 de julio 1991: Periódico Gramma
- Castro R., F. (2002 a). “Discurso pronunciado en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria”. *Granma*. 4 de septiembre.
- Castro R., F. (Septiembre 9/2002). “Discurso pronunciado en el acto de graduación de la Escuela Experimental José Martí”. *Granma*..

Castro Ruz, F.(2004) Papel del maestro. Seminario Nacional: Editorial Pueblo y Educación

Castro Pimienta Orestes D (1999). *Evaluación integral del paradigma a la Práctica. La Habana:* Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F . (7-6-1991). *Discurso.* Periódico *Granma* : La Habana.

Castro Ruz, F. (1- 2- 2002). *Inauguración Curso Escolar: Periódico Granma*

Castro Ruz, F.. (2004) *Papel del maestro*, Seminario Nacional: Editorial Pueblo Educación.

Chacón A., N. y otros (2002 b). "La profesionalidad pedagógica de los docentes para la formación humanista de los estudiantes para su labor educativa en la escuela cubana". Informe de proyecto de Investigación. CEDIP. ISP Félix Varela. Villa Clara. Material inédito.

Chávez, J. (2001). "La investigación científica desde la escuela". *Desafío escolar.*

Chávez, J. (1990). *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí.* La Habana: MINED.

Chávez, J. (1992). *El ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero* .
. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chinea, Campo, Aida (2007) *Estrategia Metodológica para preparar la labor del jefe de ciclo.* :I S P Capitán Silverio Blanco

Chirino R., M. V. y otros. (2005). *El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la Educación.* La Habana: Editorial Educación cubana.

Colectivo de autores. (2005). "Especialidad: Dirección de Instituciones Educativas :
ISP Enrique José Varona. La Habana

Colectivo de autores ICCP (1997). *Principales categorías de la pedagogía como Ciencia* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Colectivo de autores, (1998). *Marco conceptual para la elaboración de una Teoría pedagógica: I C C P*
- Colectivo de autores (2005-2006). *Fundamentos de la Educación Educativa. Módulos 1y2*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (2001). *Selección de temas psicopedagógicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores, (2004). *Reflexiones teórico prácticas desde las ciencias de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo Delgado, B. y Puentes A., M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Consejo de Estado de la Republica de Cuba (1986). Decreto Ley no. 82 de 1984.
En: Selección de documentos políticos, jurídicos y de consulta sobre política y trabajo con los cuadros. Editora Política, La Habana, Cuba.
- Consejo de Estado de la Republica de Cuba . (1999). Decreto Ley no. 196.
En: Gaceta Oficial de La República, La Habana, Cuba.
- Crispín, M. L. y otros. (2001). "Evaluación de planes y programas como medio para mejorar los procesos educativos". *Didac*. 38 :Órgano del Centro de Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana. México
- De Armas N. y otros. (2004) "Informe sobre resultado científico :Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas, ISP Félix Várela. Villa Clara.
- De la Torre, S. (1995). *Creatividad aplicada: recursos para una formación creativa*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- De Miguel D., M. (1996). "La evaluación de las instituciones universitarias". En España :Impreso en la Universidad de Salamanca
- Díaz, Gema (2008): *Estrategia metodológica dirigida a la preparación del Metodólogo 'inspector para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional :ISP*. Capitán Silverio Blanco
- Díaz Llorca, C. (1989)." Métodos para el perfeccionamiento de la Dirección :

Editorial. Ciencias Sociales. La Habana

Díaz.R.Y.A. (2008 p. 15) *Orientaciones teóricas sobre el taller* .ISP

Diccionario Cervantes Manual de la Lengua Española.(1976).La Habana :
Editorial Pueblo y Educación.

Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española.(1954). Barcelona:
Editorial Sopena.S.A.

Diccionario enciclopédico ilustrado Larousse.(1990). Barcelona: Editorial Planeta
S.A.,

Diccionario español de sinónimos y antónimos. La Habana: Editorial Científico-
Técnica,

.Diccionario francés-español . (1983).Barcelona :Editorial Bibliografía,

Diccionario práctico ilustrado da lengua portuguesa(1986).Liboa: Editorial Amadora.

Duke, D. y Richard S. (1997). “*Más allá de las competencias mínimas: Evaluación
para el desarrollo*”.

Dwayer, Carol (1997), *Evaluación de los maestros. Evaluación y Reforma
Educativa. Opiniones de política*, PREAL,

Estapan, B (1978).La Habana .*Conferencias de inspección del MNED*. .

Fabá Griñón, Lourdes (2001) *Evaluación psicopedagógica. Sus desafíos*. En
Revista Educación No. 103, La Habana :Editorial Pueblo y Educación.

Fariñas L, G. (2002). L. S. Vygotski en la educación superior contemporánea:
perspectivas de aplicación. En soporte magnético

Fernández E., E. M. (2003). “Educar para la Identidad Cultural. Experiencia de
trabajo con la obra de Raúl Ferrer Pérez”. Congreso Pedagogía 2003, La
Habana. Febrero 2003.

Fernández José, R (1978). La Habana: Clausura del II Seminario Nacional a
Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y
Municipales de Educación

Fernández G., A. M. y otros. (2002). *Comunicación educativa*. La Habana:

Editorial Pueblo y Educación.

Fernández P., M. (1988). La profesionalización del docente. Madrid: Editora Escuela Española.

Fuentes, G. H. C. y otros. (2004). La diversidad en el proceso de investigación científica. Reto actual en la formación de investigadores. Santiago de Cuba Fundamentos de la Educación Educativa (2005-2006). Módulos 1, 2,3. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Galarza S., J. (1994): La evaluación del desempeño y acreditación universitaria en Colombia. En Acreditación Universitaria en América Latina: Ediciones UNESCO-CRESALC. Caracas

García G., G. J. (1985). *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García G., J. M. (1995) "El desarrollo de un sistema de indicadores de calidad para el postgrado de la Universidad Iberoamericana". *Didac.* 26, Órgano del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana. México.

García Romís, L. (1996). Los retos del cambio educativo. La Habana : Editorial Pueblo y

García B., G. y Caballeros Delgado, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García I. M. L. (1991): "Maestro Investigador". Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana.

García R., L. y otros (1996). *Autoperfeccionamiento docente y creatividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García R., L. y otros (1996). *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Garcías Ramis, L.(2000). Autoperfeccionamiento docente y creatividad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana

- Garduño E., L. R. (1999). "Hacia un modelo de evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior". *Iberoamericana de Educación*. 21.
- Gastón, L. P. R. (2005). "Fundamentos que deben regir la formación investigativa de los maestros. Propuesta teórica desde el [constructivismo](#) socio-histórico cultural". Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos>
- Gento P., S. (1996). *Instituciones educativas para la calidad total*. Madrid: Editorial La Muralla.
- González de la Torre, G. (1997). *La concepción sistémica del proceso de organización y desarrollo de la superación de los recursos humanos*. Tesis en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CENESEDA-ISPEJV, La Habana, Cuba.
- González R., F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- González R., F. (1989). *Psicología, principios y categorías*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- González R., F. y Mitjans, A. (1989). *La personalidad. Su educación y desarrollo*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González R., F. y Mitjans, A. (1989). *Psicología de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González S., A. M. y Reinoso C., C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guardarrama, P. y Tussel O., E. (1986). *El pensamiento filosófico de Enrique José Varona*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- Guerra Z., M. C. (1999). "La evaluación de la calidad bajo el prisma de indicadores". Curso en Congreso Internacional Pedagogía 1999, La Habana.
- Labarreri Guillermina (1978). *Introducción a la Didáctica General*. La Habana : Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere R., y Valdivia P., G. E. (1988) Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lara Lozano (1990): *Orientaciones teóricas sobre el taller* .
- Lenin, Vladimir I (1985) . *Cuaderno Filosófico* :Editorial Progreso.
- Lenin, Vladimir I. *Obras completas* tomo 25 (en ruso).
- Manzano .R (2006) *Orientaciones teóricas sobre el taller* .
- Martí Pérez, José (1959). *La Edad de Oro* .La Habana :Editorial Cultura S.A., La Martí
- Pérez8 José (1962). *Ideario pedagógico*. La Habanan :Imprenta nacional de Cuba.
- Martínez Yantada, M. (2003): *Evaluación de la creatividad del maestro. ¿Posibilidad o realidad?* Pedagogía .La Habana.
- Martínez, Sara G (1995): "Evaluación de profesores universitarios". En Revista didáctica. Universidad Iberoamericana. Publicación semestral, No. 25 Primavera.
- MINED (1977) Seminarios Nacionales a dirigentes, metodólogos provinciales y Municipales.
- MINED (1978): *Sobre los criterios de evaluación de la actividad de las escuelas*. Editorial de Libros para la Educación, La Habana
- MINED (1979): *Investigación sobre inspección escolar*. Revista de Educación No. 32
- .MINED (1982): "Reglamento del sistema de Inspección del Ministerio de Educación, Resolución Ministerial 551: Consejo de Ministros
- _____ Decreto 100 (1982). *Reglamento General de inspección estatal*.
- MINED ¡(1982) Resolución Ministerial 235. *Reglamento del Sistema Inspección ..* Consejo de Ministros

- MINED (1991): *“Reglamento de inspección del Ministerio de Educación. La Habana, Resolución Ministerial 435/91 :Consejo de Ministros*
- MINED: Resolución Ministerial 90/99. Reglamento del sistema de Inspección del Ministerio de Educación.
- MINED (1997): El proceso de preparación de los directivos educacionales en Cuba, Ministerio de Educación.
- MINED (2000): Carta Circular 01-2000, dirigida a directores provinciales Municipales de educación, jefes de enseñanzas y rectores de los ISP
- MINED (2001): Resolución ministerial 80/2001. *Reglamento de la Inspección escolar.*
- MINED (2005): *Lineamientos generales para la confección y la Actualización de los planes de prevención.*
- MINED (2006): *Orientaciones para la implementación y el cumplimiento del Sistema de control interno en los centros educacionales.*
- .MINED,(2007) VII Seminario Nacional a dirigentes ,metodólogos e inspectores .
.La Habana
- MINED (2007): casete número 11. Curso de superación para cuadros .*El perfeccionamiento del sistema de inspección a la luz de los momentos actuales. La Habana*
- MINED (2008): Resolución Ministerial 118/08. Objetivos Priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2008-2009.
- MINED (2008): Resolución Ministerial 119/08. Reglamento de trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Consejo de Ministros
- MINED (2008): Resolución Ministerial 120/08 .Reglamento del sistema de Inspección del Ministerio de Educación. Consejo de Ministros.
- .MINED: Diccionario de la Real Academia Española. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Neurer, G. Y otros (1981): Pedagogía. (Academia de Ciencias Pedagógicas de la RDA). La Habana: Editorial de Libros para la Educación.

- Nocedo de León, Irma Y Eddy Abreu Guerra (1984): *Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica*. II parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ortiz Ordaz, F. y otros.(2003).” Análisis de los indicadores más frecuentes para medir el impacto de la capacitación de los directivos.” (Universidad de Pinar del Río). Ponencia presentada en Evento sobre la Evaluación de Impacto de la capacitación, Matanzas, [Cuba](#),
- Paúl Torres y otros (2006 - 2008), *Evaluación del Desempeño del docente*, , .
- Pérez M., D. (1998 b). “La creatividad y los modos de actuación en el desempeño profesional de los maestros”. Curso en Congreso internacional Pedagogía2003. La Habana.
- Portnov, M. (1976). “Como evaluar el trabajo del maestro”. Revista Educación # 5 .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Puttgrooss, A.; Krotsch C.P.(2005) Universidad y Evaluación. Estado del [Arte](#). En Cuadernos, Aique, [Grupo](#) :Editor S.A. Argentina
- Pérez Figueroa Elfio (1996) La inspección escolar en Cuba . Revista de Educación :Editorial Pueblo y Educación .
- Pérez Rodríguez, Gastón e Irma Nocedo (1983): *Metodología de la investigación Pedagógica y Psicológica*, I Parte . La habana :Editorial pueblo y Educación,
- Proyecto Principal de Educación para América latina y el Caribe .No 27.UNESCO.OREAL(1992)
- Rico Montero. (2000) Hacia el Perfeccionamiento de la escuela Primaria .La Habana: Editorial Pueblo y Educación .
- Rico Montero. (2003). La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de Aprendizaje . Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación,
- Torres, Fernández, P y Galdós. (2005). Metodología de la Evaluación Institucional. ICCP. La Habana. Informe de Investigación.
- Ugandes Crespo, L. (2001) Instrumentos de evaluación del desempeño profesional y de formación de colectivos laborales en las zonas de dirección

serranas, tesis en opción al título de Màster en Educación, IPLAC, La Habana,

UNESCO. (1984). *Un desafío a la voluntad política de los gobiernos. El Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*. Venezuela.

Valiente Sandó, P.(2001).” El proceso de enseñanza – aprendizaje de los dirigentes: Características y exigencias” En Folletos Gerenciales, Centro Coordinador de Estudios de Dirección. Ministerio de [Educación Superior](#), Año V, No. 4 . La Habana, Cuba.

Valdés Veloz, H .(1996).. *Calidad de la Educación Básica y su Evaluación* . Editorial Pueblo Educación, La Habana

Valdés Veloz. (1999). Tecnología para la determinación de indicadores para evaluar la calidad de un sistema educativo. IPLAC, Pedagogía 99, La Habana.

Valdés Veloz, H. (1999). *Calidad de la educación básica y su evaluación La habana* : Editorial Pueblo y Educación.

Valdés Veloz, H. (2003). *Evaluación del Desempeño del docente*, Cartas al Director. Instituto Central Ciencias Pedagógicas.

Valdés V., H. (2004). Propuesta de un sistema de evaluación del desempeño profesional del docente de la escuela básica cubana, que contribuya a la realización de un proceso evaluativo más objetivo, preciso y desarrollador. Tesis presentada en opción al grado de doctor en ciencias pedagógicas. La Habana

_____ (200)_: *Vías que contribuyen a transformar los Modos de actuación y a desarrollar las potencialidades creadoras de los docentes*. Informe final del proyecto asociado al programa ramal dos,

Velázquez, V. M. (1996). “La evaluación como recurso para elevar la calidad de la educación en México: *Iberoamericana de Educación*. 10.

Zilberstein, J. y Valdés H. (1999). *Aprendizaje Escolar y Calidad*. México: Ediciones CEIDE.

Zilberstein T. J. (2002) *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana :Editorial

Pueblo y Educación.

_____ (2000). *La evaluación del desempeño profesional del docente*. Curso prereunión. III Simposio Iberoamericano de investigación y Educación, La Habana ..

_____ (2001). *La evaluación del desempeño profesional del docente*. Curso 4, Pedagogía.

----- (1984) :Sistema de trabajo con los Cuadros del Estado .
Decreto Ley No. 82 del 13 de Septiembre de 1984

**ANEXO 1:
AGENDA PARA EL GRUPO DE REFLEXIÓN TEMÁTICO**

OBJETIVO: Precisar los contenidos que caracterizan el estado deseado en relación con la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades de la Educación Primaria, a partir del análisis de los documentos normativos y de las experiencias de los sujetos implicados, de manera que se evidencie identificación con su necesidad en los escenarios actuales.

6. Analice detenidamente los documentos normativos del MINED en los que se precisan las disposiciones legales acerca del proceso de inspección escolar (resoluciones 118, 119 y 120 del 2008).
7. A partir del estudio exhaustivo de sus artículos, liste cuáles deben ser, según su criterio, los contenidos principales para la preparación de los asesores de la estructura municipal en virtud de su participación en la inspección escolar, particularmente en la Educación Primaria.
8. Para orientar su análisis se sugieren las siguientes acciones.
 - ✧ Enumere los aspectos generales en relación con el para qué, cómo y con quién se desarrolla este proceso.
 - ✧ Intente particularizar estos aspectos generales, a la Educación Primaria.
 - ✧ Determine que cuestiones del componente actitudinal se deben priorizar en los agentes que participan en este proceso.
9. Comparta los resultados de su análisis con los restantes miembros de su equipo y enumere en orden jerárquico cada uno de los contenidos determinados.
10. Prepárese para su presentación y argumentación en el taller.

ANEXO 2:
ESCALA UTILIZADA PARA LA VALORACIÓN DE CADA INDICADOR

ESCALA DE VALORACIÓN DE LOS INDICADORES			
No	ALTO	MEDIO	BAJO
1	Domina con amplitud y profundidad las disposiciones legales relacionadas con la evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria con un elevado nivel de actualidad en correspondencia con los documentos normativos del MINED, logrando expresarlas con un adecuado nivel científico, al utilizar términos propios de las ciencias pedagógicas.	Domina al menos tres de las disposiciones legales relacionadas con la evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria, con cierto grado actualidad en correspondencia con los documentos normativos del MINED.	No se cumplen las disposiciones del nivel anterior.
2	Domina con profundidad las funciones y fines de la evaluación de la calidad educativa, con un elevado nivel de actualidad en correspondencia con las posiciones que se asumen en la pedagogía cubana, logrando expresarlas y argumentarlas con un adecuado nivel científico.	Domina al menos dos de las funciones de la evaluación de la calidad educativa, las expresa con cierto rigor científico y hace alusión a alguno de los fines, aunque con un bajo nivel de precisión y actualidad.	No se cumple alguna de las exigencias expresadas para el nivel anterior.
3	Domina las exigencias didácticas de las clases y actividades de calidad en la Educación Primaria, logrando expresarlas con adecuado nivel de actualidad y rigor científico, (aprendizaje desarrollador).	Domina con precisión y profundidad, algunas de las exigencias didácticas de la calidad de las clases y actividades en la Educación Primaria, logrando expresarlas con adecuado nivel de actualidad y rigor científico. (aprendizaje desarrollador).	Domina algunas de las exigencias didácticas de las clases y actividades de calidad en la Educación Primaria, aunque comete imprecisiones y falta rigor científico.

4	<p>Aplica con elevado rigor científico, variados métodos y procedimientos para la obtención de los datos que le permitan un juicio valorativo global de la calidad de la clase y otras actividades.</p>	<p>Aplica con elevado rigor científico el método de observación a clases y actividades, con atención a las exigencias de su aparato instrumental y procedimental.</p>	<p>Aplica con imprecisiones el método de observación a clases.</p>
5	<p>En el análisis con los docentes se privilegia una comunicación positiva, democrática, un clima de seguridad, confianza y ambiente colaborativo, de corresponsabilidad con los resultados del proceso evaluador, se logra la demostración argumentativa por parte del evaluador, y el uso de procedimientos que potencien el protagonismo del docente en su autoevaluación en un intervalo porcentual correspondiente a:(66, 7; 100], de las veces observadas.</p>	<p>En el análisis con los docentes se privilegia una comunicación positiva, democrática, un clima de seguridad, confianza y ambiente colaborativo, de corresponsabilidad con los resultados del proceso evaluador, se logra la demostración argumentativa por parte del evaluador, y el uso de procedimientos que potencien el protagonismo del docente en su autoevaluación en un intervalo porcentual correspondiente a:(33,3; 66,7], de las veces observadas.</p>	<p>En el análisis con los docentes se privilegia una comunicación positiva, democrática, un clima de seguridad, confianza y ambiente colaborativo, de corresponsabilidad con los resultados del proceso evaluador, se logra la demostración argumentativa por parte del evaluador, y el uso de procedimientos que potencien el protagonismo del docente en su autoevaluación en un intervalo porcentual correspondiente a:(0; 33,3], de las veces observadas.</p>

ANEXO 3:

DATOS CUANTITATIVOS OBTENIDOS DURANTE EL PRE -EXPERIMENTO

EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES EN CADA SUJETO

	INDICADOR 1						INDICADOR 2						INDICADOR 3						INDICADOR 4						INDICADOR 5								
	ANTES			DESPUÉS			ANTES			DESPUÉS			ANTES			DESPUÉS			ANTES			DESPUÉS			ANTES			DESPUÉS					
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1	-	X	-	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	X	X	-	-	X	-	-	X	-	-	X	-	-
2	-	-	X	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	X	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	-	
3	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	X	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	-	
4	-	X	-	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	X	X	-	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	X	-	X	-	-	
5	-	X	-	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	X	X	-	-	-	-	-	X	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	-	
6	-	-	X	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	X	-	X	-	-	
7	-	X	-	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	X	X	-	X	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	X	-	X	-	-	
8	-	-	X	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	X	X	-	X	-	-	-	X	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	-	
9	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	X	X	-	-	X	-	-	X	-	X	-	-	
10	-	X	-	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	X	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	-	
11	-	-	X	X	-	-	-	X	-	X	-	-	-	X	X	-	X	-	-	-	X	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	-	
12	-	X	-	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	-	X	-	-	-	X	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	-	
T	-	8	4	12	-	-	-	3	9	12	-	-	-	5	7	5	7	-	-	2	10	12	-	-	2	7	3	10	2	-			

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES EN EL GRUPO DE SUJETOS ESTUDIADOS

INDIC.	ANTES						DESPUÉS					
	ALTO		MEDIO		BAJO		ALTO		MEDIO		BAJO	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	-	-	8	66,6	4	33,3	12	100	-	-	-	-
2	-	-	3	25	9	75	12	100	-	-	-	-
3	-	-	5	4,6	7	58,3	5	41,6	7	58,3	-	-
4	-	-	2	16,6	10	83,3	12	100			-	-
5	2	16,6	7	58,3	3	25	10	83,3	2	16,6	-	-
TOTAL DE SUJETOS 12												

ANEXO 4:

PRUEBA PEDAGÓGICA DE PRE- TEST

OBJETIVO: Obtener información en relación con la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la Educación Primaria.

1. Acerca del Sistema de inspección en el ministerio de Educación, mencione:
 - ✧Tipos de visitas que se realizan
 - ✧Mencione la más importante.
 - ✧Funcionarios que participan en esta última
 - ✧Total de controles que deben efectuarse
2. ¿En qué métodos e instrumentos puede apoyarse para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades?.
3. ¿Qué elementos debe tener en cuenta para el informe escrito al docente de la calidad de clase y otras actividades observadas?
4. La evaluación de la clase y otras actividades responde a fines y funciones. Mencione los que se priorizan en la evaluación educativa en Cuba
5. ¿Qué categorías se le otorgan a la institución de acuerdo al resultado general que se obtiene de la calidad de la clase ,los conocimientos de los alumnos , trabajo educativo y el cumplimiento de las prioridades en cada Educación
6. Escriba un texto donde aborde la necesidad de la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades en la inspección

PRUEBA PEDAGÓGICA DE POST – TEST

OBJETIVO: Obtener información en relación con la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria.

1. Acerca del proceso de evaluación de la calidad de la clase en la Educación Primaria como parte de la inspección escolar, precise:

Agentes que participan: _____

Cantidad de observaciones que deben realizarse: _____

2. Enuncie los principales métodos e instrumentos que utiliza para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades.

3. ¿Qué consideraciones tiene en cuenta al elaborar el informe conclusivo de las clases observadas?

4. Enumere las funciones y fines de la evaluación educativa en Cuba que orientan el para qué evaluar la calidad de la clase y otras actividades.

5-¿Cuáles son las categorías que se otorgan a la institución de acuerdo al resultado general

que se obtiene de la calidad de la clase ,los conocimientos de los alumnos , trabajo educativo y el cumplimiento de las prioridades en cada Educación

5. La clase de calidad en la Edcuación Primaria, privilegia el cumplimiento de las exigencias de la dirección del aprendizaje con carácter desarrollador. Enuncie con el mayor detalle y profundidad que le sea posible las condiciones y requerimientos que en cada momento de la actividad resultan esenciales para el cumplimiento de tales exigencias.

6. Argumente la necesidad de la evaluación de la calidad de la clase en función de la mejora la calidad del sistema educativo.

ANEXO 5:

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LA ACTIVIDAD DE LOS ASESORES DURANTE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS CLASES Y OTRAS ACTIVIDADES

OBJETIVO: Obtener información en relación con la preparación de los asesores para evaluar la calidad de la clase y otras actividades.

GUÍA DE OBSERVACIÓN		
ASPECTOS A OBSERVAR	SE CUMPLE	NO SE CUMPLE
Utilización de métodos variados para la obtención de los datos		
Utilización de los instrumentos necesarios y suficientes para la aplicación de los métodos		
Uso de procedimientos que propicien el establecimiento de una comunicación democrática, dialógica, de cooperación y compromiso compartido entre evaluadores y evaluados, a partir del uso de procedimientos de autoevaluación		

A partir de la observación sistemática a la actividad de los asesores, se determinaron tres intervalos porcentuales que permitieron evaluar los indicadores en el nivel alto, medio o bajo, a partir de su comportamiento en el total de veces controladas.

ALTO: (66, 7; 100]; MEDIO: (33,3; 66,7]; BAJO: (0; 33,3]

ANEXO 6: ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE LOS INFORMES CONCLUSIVOS DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES

OBJETIVO: Obtener información acerca de la preparación de los asesores para la evaluación de la calidad de la clase y otras actividades.

Calidad del informe conclusivo:

- ✧ Calidad de las sugerencias y recomendaciones que se ofrecen como alternativas de solución a los problemas didácticos encontrados.
- ✧ Correspondencia entre la categoría que se otorga a cada indicador y a la clase de manera global, con las limitaciones o potencialidades detectadas.